



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TÍTULO:

**“AUDITORÍA, TRIBUTACIÓN, FINANZAS Y
RENTABILIDAD, DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS
EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS, RUBRO
DISCOTECAS DEL DISTRITO DE YARINACOCHA,
2019”**

**TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OPTAR EL
GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

AUTOR:

**PINEDO AVILA, BRENDA LUZ
ORCID: 0000-0002-1438-5461**

ASESOR:

**MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL
ORCID: 0000-0002-6880-1141**

**PUCALLPA – PERÚ
2021**



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TÍTULO:

**“AUDITORÍA, TRIBUTACIÓN, FINANZAS Y
RENTABILIDAD, DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS
EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS, RUBRO
DISCOTECAS DEL DISTRITO DE YARINACOCHA,
2019”**

**TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OPTAR EL
GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

AUTOR:

**PINEDO AVILA, BRENDA LUZ
ORCID: 0000-0002-1438-5461**

ASESOR:

**MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL
ORCID: 0000-0002-6880-1141**

**PUCALLPA – PERÚ
2021**

1. Título de Tesis

**“AUDITORÍA, TRIBUTACIÓN, FINANZAS Y RENTABILIDAD,
DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR
SERVICIOS, RUBRO DISCOTECAS DEL DISTRITO DE
YARINACocha, 2019”**

2. Equipo De Trabajo

Autor

Pinedo Avila, Brenda Luz

ORCID: 0000-0002-1438-5461

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, estudiante de
Pregrado, Pucallpa, Perú

Asesor

Manrique Plácido, Juana Maribel

ORCID: 0000-0002-6880-1141

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, financieras y Administrativas, Escuela Profesional de
Contabilidad, Chimbote, Perú

Jurado

Montoya Torres, Silvia Virginia

ORCID: 0000-0003-0781-3170

(Presidente)

López Souza, José Luis Alberto

ORCID: 0000-0002-0720-0756

(Miembro)

Vilca Ramírez, Ruselli Fernando

ORCID: 0000-0002-8602-3312

(Miembro)

3. Hoja de firma del Jurado

Montoya Torres, Silvia Virginia
Presidente

López Souza, José Luis Alberto
Miembro

Vilca Ramírez, Ruselli Fernando
Miembro

Manrique Plácido, Juana Maribel
(Docente)

4. Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria

Agradecimiento

A Dios, por forjar mi camino y dirigirme por el sendero correcto, por estar en todo momento conmigo ayudándome a aprender de mis errores y a no cometerlos otra vez y por ser quien guía el destino de mi vida.

Agradecimiento

A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, que me acogió en esta etapa de formación académica. A la plana de docentes de la facultad de Contabilidad por la dedicación en formar buenos profesionales.

5. Resumen y Abstract

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características de la Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió a 20 microempresarios, los resultados son: 90% (18) de las MYPES manifestaron conocer la auditoría, solo el 65% (13) respondieron que sería necesario que le practiquen y que ha mejorado en relación a las finanzas, En relación a la orientación brindada por parte de los funcionarios de SUNAT el resultado de esta investigación se encontró que el 70% (14) tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus DJ tributarias, el 75% (15) de los empresarios pagan sus tributos en su oportunidad, El 85% (17) solicitó y recibió crédito, el 60% (12) recibió más de S/5,000 y el 25% (5) recibió más de S/10,000 de las entidades bancarias, pagando interés de 2% y 3%, el 85% (17) % creen que el financiamiento mejora la situación de la empresa. Finalmente, el 70% (14) perciben que su rentabilidad ha mejorado en los dos últimos años debido al financiamiento oportuno y suficiente, el 80% (16) afirmaron que el pago de tributos no afecta la situación económica de su empresa y por último el 65% (13) de los micro empresarios están convencidos que su rentabilidad se verá favorecido sí le practicaran una auditoría. En conclusión, necesitan empaparse en la importancia de Auditoria, tributación, finanzas rentabilidad para su mejora continua.

Palabras clave: Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad y Mypes.

Abstract

"The research had as general objective": "Describe the main characteristics of the Audit, taxation, finance and profitability, of the micro and small companies in the service sector, nightclubs area of the Yarinacocha district, 2019." "The research was quantitative-descriptive, transversal-retrospective, to collect the information, 20 microentrepreneurs were chosen, the results are:" "90% (18) of the MYPES said they knew the audit, only 65% (13) They responded that it would be necessary for them to practice it and that it has improved in relation to finances, "In relation to the guidance provided by SUNAT officials, the result of this investigation was found that 70% (14) had problems or inconveniences to present their tax DJ, 75% (15) of the businessmen pay their taxes in due time, 85% (17) requested and received credit, 60% (12) received more than S / 5,000 and 25% (5) received more than S / 10,000 from banks, paying interest of 2% and 3%, "" 85% (17)% believe that financing improves the company's situation. ""Finally, 70% (14) perceive that their profitability has improved in the last two years due to timely and sufficient financing, 80% (16) affirmed that the payment of taxes does not affect the economic situation of their company and finally 65% (13) of micro entrepreneurs are convinced that their profitability will be favored if they carry out an audit. In conclusion, they need to soak up the importance of Audit, taxation, finance, profitability for their continuous improvement.

"Keywords: Audit, taxation, finance, profitability and Mypes."

6. Índice de Contenido

1.	Título de Tesis	iii
2.	Equipo De Trabajo.....	iv
3.	Hoja de firma del Jurado.....	v
4.	Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria	vi
5.	Resumen y Abstract	vii
6.	Índice de Contenido	ix
7.	Índice de Figuras y Tablas	xii
	I. INTRODUCCIÓN	14
	II. REVISION DE LA LITERATURA.....	21
2.1	Antecedentes	21
2.1.1	Internacional.....	21
2.1.2	Latinoamericano	25
2.1.3	Nacional	30
2.1.4	Regional	37
2.2.	“Bases Teóricas de la investigación”	43
2.2.1	Teorías de la tributación.....	47
2.2.2	Teoría de las finanzas.....	56
2.2.3	Teoría de la rentabilidad	58
2.3	Teoría de la micro y pequeña empresa.....	59

III HIPÓTESIS.....	60
IV. METODOLOGÍA.....	61
4.1 Diseño de la investigación.....	61
4.1.1 Cuantitativo.....	61
4.1.2 No experimental.....	61
4.1.3 Transversal.....	62
4.1.4 Retrospectivo.....	62
4.1.5 Descriptivo.....	62
4.2.1 Población.....	63
4.2.2 Muestra.....	63
4.2 Definición y Operacionalización de variables.....	16
4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
4.3.1 Técnicas.....	16
4.3.2 Instrumento.....	16
4.4 Plan de análisis.....	16
4.5 Matriz de consistencias.....	16
4.6 Principios éticos.....	16
4.6.1 El principio de autonomía.....	16
4.6.2 El principio de la dignidad.....	16
4.6.3 El principio de la beneficencia/no maleficencia.....	17
4.6.4 El principio de justicia.....	17

V RESULTADOS.....	19
5.1 Resultados	19
5.1.1 Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.”.....	19
5.2 Análisis de Resultados	59
5.2.1 Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.”.....	59
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	67
6.1 CONCLUSIONES	67
6.2 RECOMENDACIONES	71
Referencias bibliográficas.....	75
Anexo 01: Cuestionario	82

7. Índice de Figuras y Tablas

Índice de Figuras

Figura 1. Conoce algo referente a la auditoría.	19
Figura 2. Desea que a su empresa le practiquen una auditoría.	20
Figura 3. Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría..	22
Figura 4. La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.	23
Figura 5. A dónde acudió para obtener una auditoría.	24
Figura 6. A dónde acudiría para obtener una auditoría.	25
Figura 7. Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.	27
Figura 8. Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria.	28
Figura 9. Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad.	30
Figura 10. Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.	31
Figura 11. Están los libros de contabilidad al día.	32
Figura 12. Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.	33
Figura 13. Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.	35
Figura 14. Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.	36
Figura 15. Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.	38

Figura 16. Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.....	39
Figura 17. Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario. .	40
Figura 18. Solicitó crédito.....	42
Figura 19. Solicitó crédito.....	43
Figura 20. Monto del crédito solicitado.	44
Figura 21. Monto del crédito recibido.	45
Figura 22. Entidad a la que solicitó crédito.	46
Figura 23. Entidad que le otorgó el crédito.....	48
Figura 24. Tasa de interés cobrado por el crédito.	49
Figura 25. El crédito fue oportuno.	50
Figura 26. Monto del crédito suficiente.	51
Figura 27. Cree que el financiamiento mejora la empresa.....	53
Figura 28. Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.....	54
Figura 29. Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.	55
Figura 30. La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.	56
Figura 31. La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.	

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad existen muchas personas focalizados en emprender un negocio, de estos hoy en la actualidad se han convertido en micro y pequeñas empresas, de allí la gran importancia de este trabajo de investigación. Este trabajo de investigación se desarrolló en el distrito de Yarinacocha perteneciente al departamento de Ucayali, en el rubro discotecas y se tomó una muestra significativa de gerentes, propietarios y/o administradores de dichos establecimientos empresariales, utilizando un cuestionario de preguntas para conseguir datos importantes.

En tanto esta investigación cuya denominación comprende la “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019”. Por lo general la importancia de realizar este estudio partió de la necesidad de conocer el comportamiento de los empresarios en relación a la revisión de sus actividades, si su tributación afecta a la rentabilidad y como financian sus actividades productoras de rentas.

Es preciso anotar que las micro y pequeñas empresas tienen una presencia predominante en todos los países del mundo y que en distinción a su predominio son aquellas que aportan al desarrollo de la economía.

Las PYMES en Japón y en Argentina son claves para el desarrollo industrial, la generación de puestos de trabajo, de valor agregado y de exportaciones de productos manufacturados. Además, constituyen eslabones productivos fundamentales como proveedores de grandes industrias, aunque en Japón su grado de integración con las grandes empresas es más notorio que en el caso argentino.

De acuerdo a lo indicado por la Oficina Internacional de Trabajo (2015), en “Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo”, sostiene que en Europa las Pequeñas y Medianas Empresas-PYME se han convertido en la fuente de creación de empleo. No obstante, los estudios muestran claramente que el sector es muy complejo, por lo que es difícil establecer políticas globales direccionadas a las empresas de esas extensiones.

Nuestro país no es ajeno a esta magnitud de micro y pequeñas empresas, son aquellas que soportan la carga de puestos de empleos, pero muchos de ellos dentro de la informalidad.

Las discotecas de Yarinacocha hoy en día son muy concurridas por los pobladores de la ciudad de Pucallpa, por lo que, en estos lugares encuentran diversión, además buscan liberarse del estrés, ya sea laboral o de las tensiones diarias, por lo que estos lugares nocturnos son abarrotados generalmente los fines de semana, para lo cual necesitan darse refugio en lugares agradables y con una buena atención, que mejor lugar para desestresarse que una discoteca y son muchas de esta micro y pequeñas empresas que no logran el desarrollo económico esperado.

El financiamiento adecuado mejora la rentabilidad, el conocimiento tributario evita que las empresas sean sancionadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) a razón del incumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Otra de las causas que conllevan a un mal control, es la inexistencia de un planeamiento de auditoria, encargado de efectuar exámenes a todos los procesos relacionados a la actividad económica operacional de la empresa.

Abundando en la opinión Sogitek (2017), “en La importancia de la auditoría tecnológica en las Pymes, conceptualiza que, los métodos de acompañamiento, y monitoreo en sus actividades son precisos en el crecimiento de en una Pequeña y Mediana Empresa-Pyme. Realizar auditorías periódicas permite controlar y medir el nivel de desarrollo con la aplicación tecnológica y estar al nivel de las grandes competencias. Al formalizar una empresa requiere la adopción de inversiones con resultados a mediano y a largo plazo y, luego analizar la situación en un determinado tiempo y buscar las soluciones en caso de posibles resultados adversos implementando medidas correctivas para ver las mejoras. Las actividades que desarrollan las entidades deben ser sujetos a exámenes mediante auditorías a todos los procesos.

Asimismo, Alva (s.f.), en “Beneficios tributarios en el Perú, define que el Estado otorga incentivos tributarios a los empresarios utilizado como una herramienta de apoyo ya sea mediante exoneraciones e inafectaciones de impuestos que ayuden al desarrollo y crecimiento del país esto con el propósito de lograr los objetivos económicos y bienestar social, con mejor calidad de vida de la población.

Hoy por hoy, en nuestro país se han otorgado diversos incentivos y beneficios tributarios, así como tratamientos tributarios especiales con reducción de obligaciones tributarias para incentivar la formalización y fomento de sus empresas.

En nuestra universidad se han realizado diversas investigaciones relacionadas a estas cuatro variables, muchos de los autores han llegado a resultados variados, lo que demuestra que el conocimiento de estas variables

no se encuentra definido.

En tal sentido este trabajo se centró en estudiar las características de los representantes o dueños de las micro y pequeñas empresas, en función a su grado de instrucción, sexo, edad y años de antigüedad en el mercado, así como también el conocimiento sobre la práctica de la auditoría a los procesos de sus actividades, se logró obtener datos importantes con respecto si los empresarios se sienten satisfechos con la orientación recibida de parte de los funcionarios de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT, así como también si los empresarios tienen la contabilidad organizada, información respecto a sus libros contables si estén al día, se obtuvo datos referente a que montos y a que entidades acudieron para solicitar financiamiento. Este trabajo se centró en conocer si la auditoría aplicada a su empresa, el pago de tributos y el financiamiento recibido mejoraron o no su rentabilidad de su empresa.

Yarinacocha es uno de los distritos de la provincia de Coronel Portillo que está en proceso de desarrollo y su movimiento económico está respaldado por las actividades comerciales de las micro y pequeñas empresas; La Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo de Ucayali ha diseñado mecanismos de coordinación, supervisión y ejecución de políticas educativas decretadas en concordancia con la política del Estado, con los planes de capacitación dirigidos a las micro y pequeñas empresas; como resultado de las políticas emprendidas puedan generar empleo y dar puestos de trabajo a las personas desempleadas, esto permitirá la implementación de la canasta familiar de los empleados.

Por consiguiente, la investigación es importante ya que los datos obtenidos en el presente estudio servirán de base para profundizar similares estudios enfocados a describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del distrito de Yarinacocha o de otros ámbitos geográficos conexos.

De acuerdo a la información de SUNAT las Mypes ubicadas en la región de Ucayali contribuyen con el 1% del Producto Bruto Interno que representan 15307 Mypes que representan el 1,3% del universo de las Mypes del país que realizan actividades de comercio, productivas y de servicios y muchos de estas están ubicadas en Yarinacocha. Sin embargo, a nivel desagregado se desconocía qué características tienen las Mypes del distrito de Yarinacocha. Tal es así, no se tenía conocimiento si estas micro y pequeñas empresas realizaban o no Auditoría, se desconocía si la tributación afecta o no rentabilidad, se desconocía cómo financian sus actividades y si son rentables. Por estas consideraciones se planteó el siguiente problema de investigación. ¿Cuáles son las principales características de la Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019?. Para dar respuesta a esta interrogante nos planteamos el siguiente objetivo general: Describir las principales características de la Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

Para poder conseguir el objetivo general, nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

- 1) Describir las principales características de la Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.
- 2) Determinar las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.
- 3) Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.
- 4) Conocer las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

Finalmente esta investigación se justifica ya que mediante el desarrollo del problema planteado nos permitió determinar la realidad en el nivel descriptivo de las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha; vale decir, que por medio de la recolección de datos, contamos con información estadística exacta para el cumplimiento del objetivo principal y los objetivos específicos del tema materia de estudio.

Esta investigación en cuanto a la metodología utilizada fue de nivel descriptivo, de tipo cuantitativo se utilizó la estadística como instrumento de medición de cada dimensión, se tomó una muestra de 20 micro y pequeños empresarios al cual se aplicó una encuesta con 31 preguntas cerradas a los

dueños o representantes legales, que nos sirvió para conseguir datos importantes.

Finalmente, la investigación se justifica ya que permitirá enriquecer los conocimientos del lector y lo más importante el desarrollo de esta investigación me permitirá acceder a mi grado de bachiller mediante la sustentación del informe final de la investigación donde se reveló el descubrimiento observado, porque la obtención del grado de bachiller, mediante la defensa o sustentación de la investigación conforme lo establece la Nueva Ley Universitaria, mejora los estándares de calidad de los profesionales y el prestigio de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

II. REVISION DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacional

Auditoria.

Grigorescu (2014), en su tesis doctoral, “Evolución y perspectiva de la auditoría financiera en Rumanía y España: Un estudio Comparativo”, su objetivo principal fue: analizar las características de la auditoría financiera en ambos países, e identificar medidas de mejora de la misma de acuerdo con las necesidades actuales de los usuarios de la información financiera auditada. La investigación fue de carácter teórico y se refiere a la evolución y al estado actual de la auditoría en España y Rumanía. La segunda parte tiene carácter empírico y se refiere a las perspectivas y expectativas actuales que tienen sobre la auditoría financiera los auditores financieros, los directores financieros de las empresas auditadas y los usuarios de las informaciones financieras auditadas. Concluye Grigorescu, la última parte de la investigación se realizó un análisis SWOT sobre la auditoría financiera de España y Rumanía. Sobre la base de las amenazas y puntos débiles identificados, hemos hecho propuestas de mejora de la auditoría financiera en los dos países. Lo principales resultados fueron: El nivel de utilidad de la misma no corresponde a las necesidades actuales de los usuarios (las empresas). Consideramos que los auditores financieros y las sociedades de auditoría deberían recapacitar sobre la importancia social que tiene su profesión y ampliar el alcance de sus responsabilidades al aplicar las auditorías en las empresas, o buscar

nuevos métodos o procedimientos compatibles con las necesidades actuales de las empresas, es decir, se tiene que hacer un diagnóstico sobre las necesidades de controles administrativos, financieros de las empresas antes de proceder con exámenes especiales y así no generar gastos por las auditorías que probablemente no los necesite. (p. 9)

Tributación

Asimismo, Bertrán (2014), en su tesis doctoral, “La aplicación de los tributos por los órganos de gestión”, concluye que la función liquidadora de la administración tributaria se ven disminuidas considerablemente, a la vez que se dota de las mismas a los órganos de inspección, produciéndose un cierto vacío en las funciones atribuidas. Otro punto, es el aumento de contribuyentes, lo que conlleva a un control de los órganos de gestión del aparato tributario, ello implica que se consoliden las competencias comprobadoras de los órganos de gestión, tanto por la normativa, la doctrina y las jurisprudencias en materia tributaria. (P. 627)

Agrega, Bertrán, los órganos de gestión tributaria se rigen por las regulaciones sectoriales de los distintos tributos, en especial el Impuesto sobre las rentas de las personas. La doctrina y jurisprudencia se ven con pocas impugnaciones debidas a falta de regulación. Por otro lado, son numerosas las solicitudes de los órganos en materia de conflictividad ante los tribunales tributarios, por distintas razones de fiscalidad tributaria a las empresas. También los tributos de sistema

tributario se clasifican en estatales, autonómicos y locales, de la misma manera pueden existir órganos de gestión en estos tres niveles.

Concluye Bertrán, la Administración Tributaria, es consciente de la diversidad de los órganos por ello aprueba “el plan de control tributario”, así como la creación de comisiones de coordinación, con el solo fin de repotenciar los criterios de actuaciones únicas por parte de los órganos de gestión en el aparato estatal hacia las empresas. (p. 628)

Finanzas

También, Martínez (2016), en su tesis doctoral “Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas en España”, el objetivo de la investigación fue: Crear un modelo de simulación que permita analizar distintas alternativas sobre el importe que debe tener la inversión en Necesidades Operativas de Fondos-NOF de la empresa, desde la perspectiva de la solvencia, la liquidez, la rentabilidad y el valor, para corregir el problema de falta de liquidez.

Para el diseño de la investigación se utilizó las herramientas y procesos existentes para la gestión de los distintos elementos que componen las NOF, aplicando criterios de optimización o criterios de minimización de impactos negativos que puedan surgir por ineficiencias en el uso de los recursos financieros, así como criterios de control y seguimiento. (p. 1)

Agrega Martínez, los principales resultados son: Las NOF son las inversiones netas necesarias que realiza la empresa para poder llevar a

cabo las operaciones de su ciclo de explotación. Las dimensiones de las NOF dependen de la naturaleza del negocio, de la estacionalidad y el nivel de actividad, de las características del mercado y de las condiciones de aprovisionamiento.

Concluye Martínez, el objetivo de toda empresa es minimizar la inversión en NOF, para realizar el ciclo productivo con la menor inversión posible y conseguir la rentabilidad financiero que permita que los recursos negociados financien la totalidad de los recursos necesarios, lograr el máximo de rentabilidad en el menor tiempo posible invirtiendo el menor importe posible de recursos financieros. (p. 320). Un modelo de gestión basado en la optimización de las NOF permite analizar el impacto de las distintas alternativas de obtención de liquidez a partir de los elementos del ciclo de explotación de la empresa en términos de solvencia, rentabilidad y valor. (p. 2)

Rentabilidad

Remuiñán (2012), en su tesis de maestría “Análisis económico-financiero de las empresas del IGBM” en Coruña-España, su objetivo general fue: Analizar una serie de ratios económico-financieros para ver si el comportamiento de los mismos está influenciado o no por el sector y por el tamaño empresarial. Además, se estudia la relación entre la rentabilidad económico-financiera y bursátil para toda la muestra y también por sector y por tamaño, de una muestra de 107 empresas de Madrid. (p. 6)

Agrega Remuiñán, los principales resultados son: Tras realizar el análisis de varianza ANOVA, hemos comprobado que el sector resulta una variable significativa a la hora de explicar el comportamiento de tres ratios, el ratio de liquidez, el fondo de rotación y la rentabilidad bursátil. En cuanto al tamaño, vemos que influye a la hora de explicar el fondo de rotación y la rentabilidad financiera, pero obtenemos que no es significativo para explicar el comportamiento de los otros ratios. (p. 53). El sector de actividad puede constituir una variable de interés a la hora de explicar determinados ratios. Cabe esperar que dentro de un sector se sigan estrategias y políticas similares, lo cual provocará diferencias sectoriales que pueden dar lugar a características comunes en la estructura económico-financiera de empresas dedicadas a la misma actividad. (p. 54)

Concluye Remuiñán, debe tenerse en cuenta que los resultados obtenidos deben acotarse al espacio y al periodo analizado de manera que analizando otras empresas se pueden obtener diferentes resultados. (p. 55)

2.1.2 Latinoamericano

Auditoría

Por otra parte, Calderón (2012), en su tesis “Auditoría Interna como Herramienta para Toma de Decisiones Gerenciales en Medianas y Grandes Empresas Distribuidoras de Productos Alimenticios de Consumo Masivo (Municipio de Quetzaltenango)”, en Guatemala, su objetivo general fue: Establecer si los gerentes de área de las medianas

y grandes empresas distribuidoras de productos alimenticios de consumo masivo, de la ciudad de Quetzaltenango, consideran a la auditoría interna como una herramienta de información funcional, en la que pueden basar la toma de decisiones. El universo de estudio fue de 32 Distribuidoras de Alimentos de Consumo Masivo, tomando una muestra de 28 gerentes generales de dichas empresas. Información obtenida de la Cámara de Industria. (pp. 9, 42)

Agrega Calderón, se determinó que la mayoría de los gerentes y propietarios de las empresas distribuidoras de productos alimenticios de consumo masivo de la ciudad de Quetzaltenango, visualizan equivocadamente a la Auditoría Interna como un costo innecesario, del cual no se obtienen beneficios económicos. Los gerentes que no cuentan con la auditoría interna, toman decisiones apoyándose en la experiencia adquirida en situaciones similares.

Concluye Calderón, son distintas las personas que intervienen en cada proceso que se realiza en la actividad de distribución, sin embargo, en este estudio se determinó que la decisión de implementar un departamento de auditoría interna, depende de manera personal del gerente o propietario. (p. 62)

Tributación

Igualmente, Cando (2017), en su tesis de maestría “Reforma tributaria del impuesto a la renta por la aplicación de NIIF en la contabilidad ecuatoriana”, en Ecuador, siendo el objetivo de la legislación tributaria no es especificar los principios de reconocimiento

y medición de las partidas contables; sus fines son muy diferentes a los propósitos de las normativas contables. Las normas contables no tienen la potestad de decidir acerca de la deducción o imposición de una partida contable, se limita a establecer los principios de reconocimiento y medición de dichas partidas, para que el contribuyente aplique los ajustes necesarios en conciliación tributaria de manera que pueda determinar el impuesto que debe pagar a su Estado.

Agrega Cando, la base para la determinación del impuesto a la renta; las normas tributarias, debe proveer de todas las pautas necesarias para la correcta determinación del impuesto a la renta; esto incluye conceptos de ingreso y gasto que la norma contable contempla.

Concluye Cando, las normas tributarias no deben modificarse en función de todos los conceptos NIIF que existen, debe proveer pautas generales para su aplicación; el apegarse a cada concepto NIIF puede causar inconvenientes en la medida que la normativa contable sea modificada. De conformidad con el Principio de Legalidad, los elementos del hecho generador deben estar determinados en la Ley, y al permitirse un ingreso como gravado o gasto como deducible en un ejercicio posterior, esto debe ser tratado directamente por la Ley no por el reglamento. (pp. 150-152)

Finanzas

Además, Cuadrado (2016), en su tesis de maestría “Las finanzas corporativas, aplicadas a la correcta administración de empresas”, en Quito-Ecuador, el objetivo principal de la investigación fue: Manejar

las finanzas corporativas para precisar las estrategias de desarrollo y planificación financiera empresarial, en virtud del análisis de los indicadores financieros de la empresa Talleres Faconza, permitiendo optimizar el uso de los recursos empresariales, mejorar la solvencia, estabilidad y productividad financiera. (p. 3). La investigación fue del tipo exploratoria-descriptiva-explicativa. (p. 34)

Agrega Cuadrado, las estrategias planteadas, permiten optimizar el uso de los recursos de la empresa, mejorar la solvencia, estabilidad y productividad financiera, lo cual se evidencia en la rentabilidad operacional, la misma que al cabo de un año se hade incrementar.

Concluye Cuadrado, al analizar los factores del entorno de la empresa, contribuye a una acertada aplicación de las finanzas corporativas, ya que permite conocer la situación empresarial en el ámbito interno y externo de la empresa. Tanto así, que el período de pago se incrementó, de casi 4 meses en 2014 a 6 meses en el 2015, con lo cual se logra un mayor crédito con los proveedores, y se contribuye a la liquidez de la empresa. (p. 114)

Rentabilidad

Más aún, Villamar, (2020), en su tesis “Las finanzas conductuales y el nivel de endeudamiento de las empresas florícolas de pichincha”, en Sangolquí-Ecuador, el objetivo de la investigación fue: Investigar la influencia de las finanzas conductuales y el nivel de endeudamiento en el desempeño financiero; mediante el estudio de las diferentes teorías,

seleccionando un cuestionario que permita la recolección de datos, y así establecer la evaluación del desempeño financiero; para aseverar o negar las hipótesis. (p. 13). La investigación fue cuantitativo-aplicada. (pp. 50-51)

Agrega Villamar, los resultados fueron: el indicador financiero de la liquidez corriente de las empresas florícolas de la provincia de Pichincha se identifica que al realizar el modelo estadístico de ANOVA la relación de las varianzas frente a las cinco dimensiones de personalidad se obtiene que el nivel de significancia para la dimensión de estabilidad emocional es de 0,058 por lo que establece que tiene una relación con este ratio financiero el cual identifica el nivel con el que cuentan las empresas de este sector para cubrir sus deudas a corto plazo a comparación de los diferentes indicadores financieros según lo demostrado en las tablas de resultados del modelo esto quiere decir que la toma de decisiones de los gerentes generales de las empresas florícolas está dado por el control de emociones y de control de impulsos. (p. 105)

Concluye Villamar, el nivel de endeudamiento no cuenta con una relación directa de acuerdo a los análisis establecidos y detallados de las tablas 12, 13, 14 y 15 respectivamente por lo que se determina que las finanzas conductuales no tienen consecuencia en la toma de decisiones en cuanto al este ratio financiero, ya que generalmente el nivel de endeudamiento de una organización está medido por factores externos como el incremento en la tasa de intereses para adquirir

financiamiento. El análisis previo del sector en cuanto la evaluación de los indicadores de endeudamiento se identifica que el nivel de este ratio se incrementa para el año 2015 por el problema en la caída del rublo de su principal importador extranjero lo cual se detalla en los resultados anteriormente presentados. (p. 106)

2.1.3 Nacional

Auditoría

Según Chenet (2018), en su tesis “Influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra”, el objetivo de la investigación fue: Determinar la influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra. La investigación fue: bajo el enfoque Cuantitativo, el diseño fue no experimental, con fuentes bibliográficas. Se aplicó una encuesta a 132 contadores, empresarios y profesionales dedicados a la administración en 12 empresas de Gamarra, mientras que la casuística de desarrollo de una auditoría contable interna se realizó en la empresa Textiles El Rosario S.A. La investigación realizó una revisión de las normas aplicables a la práctica de la auditoría, tales como: Las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) y las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría Interna (IIA). (p. 4, 39)

Agrega Chenet, las principales conclusiones son: La auditoría contable interna influye en las finanzas de las medianas empresas del

sector Gamarra, en particular en las de la empresa Textiles El Rosario S.A. además de aportar en el logro de un crecimiento sostenible en el tiempo. En cuanto al control en una auditoría interna, es necesario para garantizar la confiabilidad de los datos contables en los estados financieros y para corregir fallas en los procesos de las medianas empresas del sector Gamarra, en particular de la empresa Textiles El Rosario S.A.

Concluye Chenet, en cuanto a los gastos realizados, se evidencia en la presente investigación, que es necesario llevar un control de los mismos y para poder recuperar los egresos, se debe generar ingresos o utilidades. La empresa que logra adecuarse e implementar las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), gestionará con altas prácticas de calidad, logrando una mayor rentabilidad y un crecimiento sostenible en el tiempo. Asimismo, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), logran una conducta funcional del auditor interno, contando con normas de ejecución del trabajo y la preparación de los informes. (p. 76)

Asimismo, Perez, (2019), en su tesis la “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro boticas del distrito de Pichanaqui, 2019”, la investigación tuvo como objetivo general: determinar las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicios, rubro boticas del distrito de Pichanaqui, 2019. La investigación fue

cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal- retrospectiva cuyos resultados Respecto a la auditoría fueron: El 58,1% (18) no desea que su empresa practique la auditoria. El 58,1% (18) no conocen algo referente a la auditoria. El 54,8% (17) no creen que su empresa mejoraría si practican la auditoria. El 67,7% (21) menciona que la auditoria no mejora en relación a las finanzas. El 71,0% (22) acude a las personas naturales para obtener la auditoria. El 67,7% (21) menciona que acudiría a las personas naturales para obtener una auditoria. El 71,0% (22) menciono que si están dispuestos a ser capacitados sobre auditoria

Tributación

Valdeiglesias (2019), en su investigación titulada “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro estudios contables del distrito de Yarinacocha” La investigación tuvo como objetivo general: “Auditoría, Tributación, Finanzas y Rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales servicio, rubro estudios contables del distrito de Yarinacocha, fue de tipo cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 30 microempresarios en cuanto a los resultados respecto a la tributación fueron: El 63,33%(19) no están satisfechos con la orientación brindadas por la administración tributaria. El 80% (24) si se revisan, controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración

tributaria en la empresa. El 96,67% (29) si cuenta con un personal calificados para el registro de los ingresos, costos y gastos. El 63% (19) de las empresas mencionan que los libros de contabilidad están al día. El 67% (20) mencionan que sí tuvieron inconvenientes en presentar su declaración mensual. El 60% (18) menciona que no pudieron pagar a tiempo los tributos declarados. El 100% (30) mencionan que si existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos. El 90% (27) mencionan que si conocen las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa. El 93% (28) mencionan que si se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos. El 97% (29) mencionan que si pueden mejorar si cuenta con un planeamiento tributario. (pp. 71-85)

Rosales (2016), en su tesis “La Tributación y su incidencia en el desarrollo de la empresa Inversiones Riverv S.A.C.” en Huaraz, El diseño de investigación fue de carácter descriptivo, no experimental; la población muestral estuvo conformado por 15 personas socios y trabajadores administrativos cuyos resultados respecto a la tributación fueron: el 47% tiene conocimiento de las normas tributarias; el 40% indica que si se aplican las normas tributarias en la toma de decisiones; el 60% indica que la responsabilidad tributaria ayuda al crecimiento económico y permite tomar decisiones que ayuden en la prevención de hechos futuros, el 67% afirma que las decisiones fundamentales se toman en función al análisis tributario. (pp. 63-65)

Asimismo, Casas y Lazo (2011), en su tesis “Generación de conciencia tributaria en los agricultores de la región Junín y su influencia en la recaudación tributaria”, el objetivo de la investigación fue: Analizar y explicar cómo influye la falta de conciencia tributaria de los agricultores en la recaudación tributaria de la Región Junín. (p. 19). La investigación fue del tipo descriptivo-explicativo. Con una población muestra de 35 agricultores de la Región Junín. (pp. 59-60)

Agrega Casas y otros, los resultados fueron: El nivel de Conciencia Tributaria que tiene los agricultores en la Región Junín es bajo en virtud a los resultados de la encuesta efectuada a los agricultores teniendo como indicadores el Rol del Estado, Rol del ciudadano y valores obteniendo como resultado un nivel incipiente en cuanto a la conciencia tributaria. La recaudación tributaria obtenida por las administraciones tributarias; provenientes de la venta mayorista de productos agrícolas que generan el pago del impuesto a la renta por parte del contribuyente es demasiado ínfimo, ya que dicho monto recaudado no supera el uno por ciento de la recaudación tributaria potencial en la Región Junín, establecido en el presente trabajo de investigación. (p. 154)

Concluye Casas y otros, el análisis efectuado sobre el efecto positivo de generar conciencia tributaria cuando el agricultor cumpla con sus obligaciones tributarias, conlleva a un incremento de la recaudación tributaria. Por ello es necesario que el agricultor asuma la tributación como un compromiso que forma parte de sus deberes y

derechos como ciudadano integrante de una comunidad, como agente activo del proceso y no en forma pasiva. EL nivel de información que dispone las instituciones involucradas respecto al agricultor como el Ministerio de Agricultura con sus respectivas Agencias y La Superintendencia de Administración Tributaria es deficiente ya que no cuentan con un padrón de agricultores y no efectúan trabajo en conjunto para mejorar la generación de conciencia tributaria. (p. 155)

Finanzas

Gonzales y Aguirre (2011), en su tesis “Análisis de las necesidades financieras de los conglomerados pyme de lima metropolitana: Caso Mi Banco”, el objetivo de la investigación fue: identificación de la oferta financiera que Mibanco puede realizar, usando un método sencillo de recopilación de datos entre su propio personal de campo (cuyo cargo es asesor de negocios), los cuales diariamente están en contacto con sus clientes microempresarios. (p. 4)

Agrega Gozales y otros, las conclusiones son: No existe conocimiento por parte del personal del banco sobre el producto dirigido a los conglomerados que es el financiamiento de compra y/o construcción de inmuebles. Por tal motivo, se pierden oportunidades de colocación de créditos a mayor escala con la atención de estos conglomerados, con el perjuicio del crecimiento de estas agrupaciones y del propio banco. Mi banco debe capacitar a su personal y promover el reto de la atención de las diversas necesidades de los conglomerados

para mantenerse a la vanguardia de la atención al segmento de la micro y pequeña empresa.

Concluye Gonzales y otros, las necesidades financieras de los conglomerados son principalmente de activo fijo y capital de trabajo. Es importante que el banco desarrolle esquemas para su atención eficiente y oportuna, sabiendo que la necesidad de adquisición y construcción de los locales comerciales se realiza a través del producto Proyectos Especiales. La atención de las necesidades puede ser trabajada con un esquema de garantía cruzada o sábana. Por tanto, el reto para Mi banco es trabajar en la construcción de la demanda para dicho segmento de mercado. La identificación de los conglomerados informales puede realizarse mediante la aplicación de encuestas a su personal de campo, mientras que los formales se pueden identificar a través de los datos existentes en las municipalidades, organismos no gubernamentales, empresas financieras. (p. 44)

Rentabilidad

También, Rincón (2016), en su tesis “La gestión de calidad y la rentabilidad en las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015”, el objetivo de la investigación fue: Determinar la incidencia de la Gestión de Calidad en la Rentabilidad de las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015. (p. 6). La investigación fue de diseño no experimental, de tipo aplicada. La población estuvo conformada por 60 personas entre gerentes, administradores y personal que labora en las principales empresas del sector textil ubicadas en el

distrito de la Victoria, de las cuales se tomó como muestra a 36. (pp. 99-100)

Agrega Rincón, las principales conclusiones fueron: No se elabora el planeamiento estratégico para establecer los objetivos y las metas que esperan alcanzar en términos de resultados lo cual no permite que la gerencia logre tomar decisiones oportunas. No existe una política de control de calidad que ayude a contribuir con la productividad, tampoco existe un control del tiempo, las mermas y desmedros, perjudicándose de esa manera los costos de producción.

Concluye Rincón, no se toma en cuenta el desarrollo de las empresas que compiten en el mercado, descuidándose su posicionamiento sin medir las consecuencias de ver reducidas las ventas, afectando de esta manera la rentabilidad económica. Se descuida la mejora continua de los colaboradores que están en condiciones de contribuir con sus nuevas ideas para optimizar la calidad de los productos y por ende desarrollar el crecimiento sostenible. (p. 140)

2.1.4 Regional

Auditoría

Por lo tanto, Armas, (2017), en su tesis “La auditoría financiera y la administración de las medianas empresas del distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali”, el objetivo de la investigación fue: Determinar de qué manera la auditoría financiera se

relaciona con la administración de las Medianas empresas del distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali. Método: En la presente investigación se aplicó el método, comparativo, crítico, estadístico, analítico mediante el método de encuestas y entrevistas a empresarios, profesionales encargados de la administración de las medianas empresas y especialistas en auditoría financiera. (p. 11)

Agrega Armas, los principales resultados fueron: Los resultados de las pruebas identificaron que el nivel de riesgo exposición de los estados financieros determina el grado de implementación de controles en la administración de la empresa. Se ha determinado que el tipo de decisiones adoptadas en la utilización de los recursos económicos y financieros disminuye la cantidad de debilidades identificadas por los controles establecidos por empresa. Se ha determinado que el nivel de integridad de los estados financieros incide en la transparencia de la administración de las Medianas empresas. Se ha determinado que la auditoría financiera si influye en la administración de las Medianas empresas industriales del distrito de Yarinacocha- Pucallpa, fortaleciendo sus controles internos y brindándoles mayores atributos de calidad y consistencia a su información financiera, de manera que se puede exponer a la globalización y competir en el mundo. (p. 101)

Tributación

Castillo y Huamán (2017), en su tesis “Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los micro empresarios del Huequito N° 1 sector ropas del distrito de Yarinacocha, 2016”, el objetivo de la

investigación fue: Determinar la relación de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en los micro empresarios del Huequito N° 1, del sector ropas, del distrito de Yarinacocha, 2016. El material y métodos de investigación es descriptivo correlacional; la muestra de estudio fueron 30 comerciantes; los cuestionarios fueron encuestas, estos enunciados se sometieron a un proceso de validación. (p. 9)

Los principales resultados fueron: a). -Existe relación altamente significativa entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias ($P < 0.01$), siendo el grado de asociación de 0.603 moderada y $p = 0,00$. b). -Existe relación altamente significativa entre la conciencia tributaria y las obligaciones tributarias ($P < 0.01$), siendo el grado de asociación de 0.579 moderada y $p = 0,00$. Existe relación significativa entre la educación cívica tributaria y las obligaciones tributarias ($P < 0.05$), siendo el grado de asociación de 0.488 moderada y $p = 0,002$. Existe relación significativa entre la difusión, orientación tributaria y las obligaciones tributarias ($P < 0.05$), siendo el grado de asociación de 0.393 positiva baja y $p = 0,019$. (p. 66)

Finanzas

Además, Siccha (2017), e su tesis “Caracterización del financiamiento, de la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017”, el objetivo general fue: describir las principales características del financiamiento, de la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro ferreterías del distrito de

Yarinacocha, 2017. La investigación fue descriptiva, para llevarla a cabo se trabajó con una muestra poblacional de 25 microempresas, a quienes se les aplicó un cuestionario de 22 preguntas, utilizando la técnica de la encuesta. (p. 5)

Agrega Siccha, las principales conclusiones fueron: El 12% es Propio, 44% es Terceros, 44% es Otros, Financiamiento de la empresa. El 28% es Bancarias, 28% es No Bancarias, 44% es Prestamistas, Entidades financieras le otorga mayores facilidades para la obtención del crédito. El 20% es Corto Plazo, 80% es Largo Plazo, Situación del crédito obtenido por las Entidades financieras. El 16% es 1 Vez, 44% es 2 Veces, 40% es 3 Veces, Veces que solicito crédito por las Entidades financieras. El 40% es Capital de Trabajo, 20% es Mejoramiento local, 12% es Activo Fijo, 28% es Otros, Inversión del crédito por las Entidades financieras. (p. 119)

Concluye Siccha, El 76% es SI, 24% es NO, El micro crédito financiero que obtuvo contribuyo al incremento de la rentabilidad anual de su empresa. El 44% es SI, 56% es NO, Considera Ud. Que la capacitación hacia usted y su personal mejoro la rentabilidad en su empresa. El 52% es SI, 48% es NO, Considera que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los 2 últimos años. El 52% es Capital de trabajo, 48% es Mejoramiento y/o ampliación local, Como fue invertido crédito invertido en la empresa. (p. 120)

Tello (2019) en su tesis denominada “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha” La investigación

tuvo como objetivo general: Describir las principales características de la Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha. (pp. 4)

Agrega Tello sus conclusiones obtenidas respecto al financiamiento: el 66.67% (10) de los micro negocios estudiados, manifestó que solicitó crédito, el 66.67% (10) de los micro negocios recibió crédito, el 60% (9) solicitó crédito por más de S/10,000. El 60% (9) recibió en crédito más de S/10,000, El 66.67% (10) solicitó crédito a las entidades bancarias, El 66.67% (10) manifestó que la entidad que le otorgó crédito fueron las entidades bancarias, el 66.67% (10) de los micro negocios les cobraron más del 3% tasa de interés por el crédito, el 66.67% (10) manifestó que el crédito fue oportuno, El 66.67% (10) manifestó que el monto del crédito fue suficiente, El 40% (6) cree que el financiamiento mejora la empresa. (pp. 130)

Rentabilidad

En tanto Barros (20110, en su investigación Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro compra y venta de madera del distrito de Manantay, el objetivo general de la investigación fue Describir las principales características de la Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro compra y venta de madera del distrito de Manantay. (pp. 4)

Agrega Barros, los principales resultados respecto a la rentabilidad fueron: El 94.44% (17) de los micro negocios estudiados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años, el 88.89% (16) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa puede mejorar por el financiamiento, el 66.67% (12) manifestó que la rentabilidad de su empresa sí se ve afectado por el pago de tributos. el 94.44% (17) de los micro negocios indicó que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría. (pp. 126)

Es más, Narvasta (2017), en su tesis “Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios rubro discotecas aserrada del distrito de Yarinacocha, 2016”, el objetivo de la investigación fue: Describir las principales características del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios rubro discotecas aserrada, del distrito de Yarinacocha, 2016. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 15 microempresarios. (p. 6)

Agrega Narvasta, los principales resultados fueron: La mayoría de las Mypes se autofinancian, solo el 40% se financia con terceros, siendo estas con 67% de las entidades no bancarias ya que estas les permiten cumplir y priorizar sus planes a corto y mediano plazo, estos créditos fueron a largo plazo, cuyos montos fueron más de S/.20,000.00 y lo invirtió en compra de madera.

Concluye Narvasta, las Mypes encuestadas en el ámbito de estudio, el 60% no precisa si su rentabilidad mejoro en los últimos años gracias al financiamiento. (p. 62)

Bases Teóricas de la investigación

2.2 Bases Teóricas.

2.2.1 Teorías de la auditoría

La auditoría es la revisión total o parcial de los elementos vinculados a la fuente productora de rentas de la empresa de un periodo o varios periodos, ingresos y egresos en la que incurre lo organización para el desarrollo de su objeto social.

La literatura de Benjamín (2014), en “La auditoría administrativa”, sostiene que, la auditoría integra una parte estratégica de cambio que requiere una medida de más alto nivel con términos de voluntades para lograr que la empresa este en la capacidad de transformarse con crecimiento sostenible y eficiente. Para que la auditoria pueda alcanzar resultados esperados es necesario la aportación de distintos criterios asociada a todo un proceso de crecimiento.

Agrega Benjamín, para establecer un análisis metódico de cada uno de los aspectos involucrados en su ejecución se requiere de toda una instalación que viabilice el flujo de información relevante, oportuna y, suficiente, para disponer los elementos de decisión en el momento y en el lugar adecuado.

La auditoría es la herramienta más ha sido, es y será un campo

fértil para la administración, hecho lógico pues está ubicada en sus raíces mismas, es la herramienta más cambiante, consecuentemente con la realidad de una organización. Para entender en qué situación se encuentra una organización es necesario ejecutar una auditoría administrativa, penetrando en lo más a fondo de su esencia con el fin de conocer las experiencias para transformarlas en conocimiento y de esta manera entender de donde viene y hacia dónde quiere llegar la organización. (pp. 3-4)

Por su parte, Apaza (2015), define varios tipos de auditoría para una empresa tales como:

Auditoría financiera: El objetivo es examinar los estados financieros por parte de un Contador Público distinto al que preparo la información con la finalidad establecer su razonabilidad dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee.

Auditoría administrativa: Examen comprensivo y constructivo de la estructura y organización de una empresa en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma su forma de operación, sus recursos humanos y físicos.

Auditoría operacional: Es el Examen crítico y sistemático de las operaciones de una empresa con el objetivo de evaluar su grado de eficiencia y eficacia presentado en un informe, las observaciones, las conclusiones y recomendaciones para mejorarlo. La auditoría operacional u operativa involucra un examen a los procesos

administrativos-financieros con el propósito de determinar el grado de eficiencia operativa de estos.

Auditoría fiscal o tributaria: Es el examen que realizan las entidades fiscalizadoras, que por ley están facultadas para comprobar que los contribuyentes están tributando correctamente.

También está dirigida a la evaluación del cumplimiento tributario de la organización, mediante el análisis de las cuentas de ingresos y gastos que se ven reflejados en los estados financieros de la empresa. En el Perú la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) es la encargada de realizar esta fusión.

Auditoría continua: Es realizada por el auditor que reviso e informo sobre los Estados financieros del periodo anterior y continua como auditor del periodo actual.

Auditoría especial: Esta auditoria incluye exámenes de rubros es decir, cuentas especiales, independientemente de las otras que integran los estados Financieros de la entidad sujeta a examen.

Auditoría forense: El propósito de la auditoria forense es de determinar las causas de quiebra de una empresa o de establecer la existencia de fraudes o irregularidades que afecten el patrimonio empresarial.

También es el examen efectuado con el objeto de conseguir documentación de respaldo que está relacionada con un juicio oral

Abundando en la teoría de la auditoria podemos nombrar los

siguientes:

Auditoría externa: Es un tipo de examen que por su naturaleza es realizada por un profesional de afuera que no es afín a la institución su trabajo es realizar un examen del balance y contenido de las cuentas contables.

Auditoría interna: La finalidad es de evaluar y verificar el cumplimiento de las políticas operativas y el debido registro de las cuentas de la organización, esta actividad es realizado por los mismos empleados teniendo como responsable a un profesional vinculado a la organización.

Auditoría Gubernamental: Es un examen realizado a las organizaciones del estado, en el Perú la máxima autoridad del sistema de control es la Contraloría General de la República una auditoría pública, facultado mediante para realizar el control de los recursos públicos.

Auditoría integral: Es el examen total, cuyo objetivo es la de verificar el planeamiento de la organización para evaluar de forma general o global los procedimientos administrativos de la entidad, por lo general se requiere la totalidad de la documentación de todas las áreas y cuentas contables de la organización con el fin de exponer una opinión independiente con contenidos de recomendaciones enfocadas optimizar los niveles de control de toda la organización.

Auditoría de sistemas: Es la evaluación exhaustiva mediante actividades, técnicas y procedimientos, con el fin de analizar, verificar

y forjar recomendaciones relativas a la planificación, seguridad y eficacia de la asistencia informática dentro de la empresa, en busca del mejoramiento del mismo.

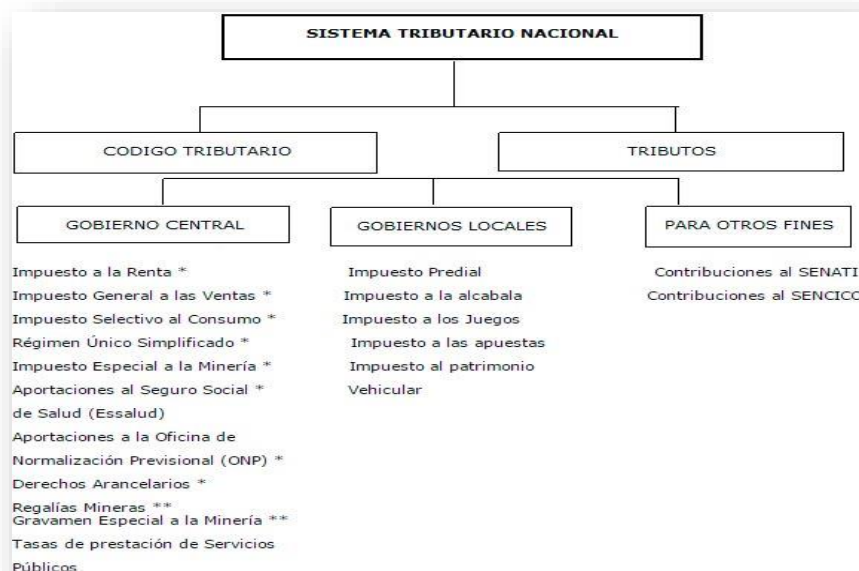
Los sistemas con que cuenta la organización, mediante el uso de la informática plantea sus procesos administrativos, operaciones en busca de la eficiencia eficacia de los procesos. La evaluación de los sistemas permitirá elaborar recomendaciones para la mejora del funcionamiento informático sobre las actividades técnicas relacionado a los procesos automatizados.

2.2.2 Teorías de la tributación

Según la literatura de, Bravo (2015), “hablar del sistema tributario es referirse a un conjunto de leyes que regulan los tributos, procedimientos y obligaciones formales que son necesarios para cumplimiento de las obligaciones que hace posible el flujo de la recaudación tributaria.

Bravo (2006) Comenta, “Una evaluación del Sistema tributario, debe partir por la norma de mayor jerarquía que contiene los principios que rigen a los tributos: en nuestro caso la Constitución Política del Perú.” Las que implementan las normas tributarias son las Administraciones Tributarias. Por decir que el impuesto es un costo que ningún ciudadano o empresa paga voluntariamente al gobierno. El sistema tributario es el conjunto de reglas sobre tributación, racionalmente entrelazados entre sí, las cuales se articulan al rededor del régimen y Código Tributario. Abundando en la opinión, el lenguaje

Administración Tributaria-, con el objetivo de incrementar la base y la recaudación se dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, Decreto Legislativo N.º 771, que entró en vigencia desde 1994, esto por medio de las facultades otorgadas por el congreso de la república. Las normas que se aplican en los distintos tributos están regidos por el Código Tributario el cuál es el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional. De manera gráfica, el Sistema Tributario Nacional puede representarse de la forma siguiente:



Fuente: SUNAT

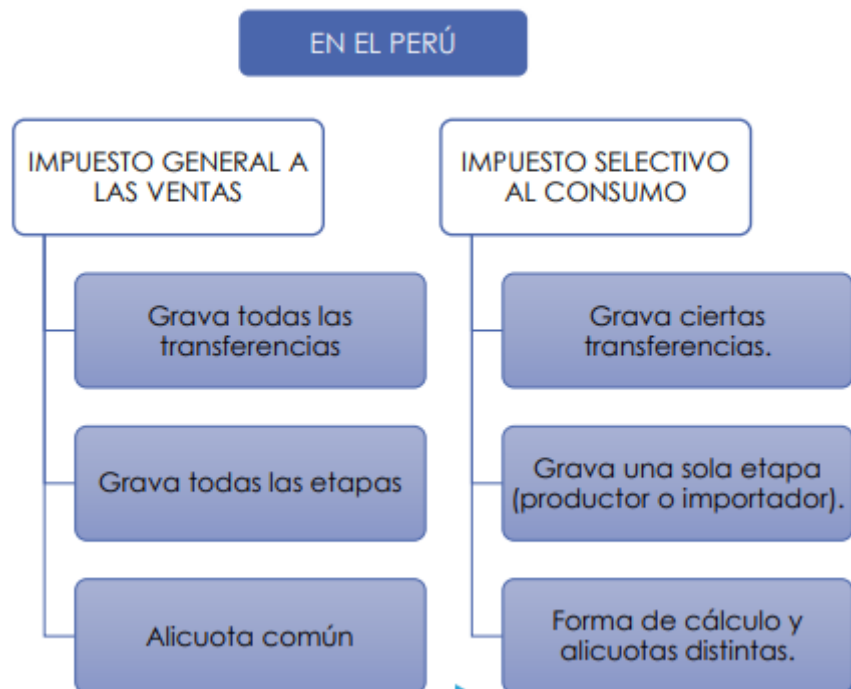
Los tributos

Los impuestos están representado en las normas propias de una nación y por lo tanto los tributos, impuesto no son internacionales. En consecuencia, Sin embargo, la política tributaria no es un asunto puramente interno. La integración y la globalización económica ponen los límites en la globalización y la integración.

Los tributos recaudados y administración por la SUNAT, son los siguientes:

Impuesto General a las Ventas (IGV). Fue aprobado por Decreto Supremo N.º 055-99-EF, conocido como el impuesto al valor agregado, aplicado en las operaciones de venta de bienes o prestación de servicios, así como también en la importación definitiva de bienes, en los servicios de construcción, así como en la primera venta de inmuebles. La alícuota es una sola tasa, grava todas las etapas de comercialización o producción solo por el valor agregado

Impuesto Selectivo al Consumo. Aprobado por Decreto Supremo N.º 055-99-EF este impuesto grava con diferentes alícuotas, grava una sola etapa del ciclo de comercialización o producción.



El Impuesto Selectivo al Consumo grava ciertas transferencias producción o importación de productos como: bebidas gaseosas, licores, combustibles, cigarrillo, objetos de lujo, etc.

Impuesto a la Renta. Se aplica a ingresos cuya fuente es el capital y trabajo o por la aplicación conjunta de ambos. Que provenga una fuente durable y que sean periódicas.

El Impuesto a la Renta de Tercera Categoría grava la renta obtenida por la realización de actividades empresariales que desarrollan las personas naturales y jurídicas. Generalmente estas rentas se producen por la participación conjunta de la inversión del capital y el trabajo.

Son aquéllas que se derivan de cualquier otra actividad que constituya negocio habitual de compra o producción y venta, permuta o disposición de bienes.

Régimen Especial del Impuesto a la Renta. Este régimen tributario está dirigido a negocios o empresas que están domiciliadas en el país, aquellos que, en función de sus actividades de comercio, servicios y/o servicios obtengan rentas de tercera categoría y esta dirigidos a sucesiones indivisas, sociedades conyugales y personas naturales siempre que se cumpla ciertas obligaciones y parámetros establecidas en las normas que regulan este régimen.

Podrán acogerse al Régimen Especial las personas naturales, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y personas jurídicas, domiciliadas en el país, que obtengan rentas de tercera categoría provenientes de las siguientes actividades:

a. Actividades de comercio y/o industria, entendiéndose por tales a la venta de los bienes que adquieran, produzcan o manufacturen, así como la de aquellos recursos naturales que extraigan, incluidos la cría y el cultivo.

b. Actividades de servicios, entendiéndose por tales a cualquier otra actividad no señalada expresamente en el inciso anterior. Las actividades antes señaladas podrán ser realizadas en forma conjunta.

Entre las actividades no comprendidas en el régimen especial son: cuando en el transcurso de cada ejercicio gravable el monto de sus adquisiciones afectadas a la actividad acumuladas supere los S/. 525,000.00 (Quinientos Veinticinco mil y 00/100 Nuevos Soles). Las adquisiciones a las que se hace referencia no incluyen las de los activos fijos, desarrollen actividades generadoras de rentas de tercera categoría con personal afectado a la actividad mayor a 10 (diez) personas, el valor de los activos fijos afectados a la actividad, con excepción de los predios y vehículos, supere los S/. 126,000.00 (Ciento Veintiséis Mil y 00/100 Nuevos Soles).

Nuevo Régimen Único Simplificado. Régimen que fue creado con el único fin de formalizar y facilitar la contribución. La cuota de los tributos consta de un solo pago por cada mes y es calculado en función

a sus compras e ingresos de una forma muy simple. El impuesto que comprende al Nuevo Régimen Único Simplificado está conformado por el Impuesto General a las Ventas (IGV) llamado también Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Renta y el Impuesto de Promoción Municipal (IPM). En tanto a cuyo régimen solo pueden acogerse aquellas personas naturales y sucesiones indivisas que obtengan ingresos por actividades empresariales y que sus ingresos no superen los S/8,000.00 mensuales y S/ 96,000.00 anuales y que el valor de sus activos utilizados en su actividad no supere los S/ 70,000.00.

Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional. Creado mediante ley N.º 27889Y, los deudores que asumen el impuesto son los pasajeros peruanos o extranjeros que ingresan al Perú mediante el transporte aéreo, la cuantía del tributo asciende a US\$15.00 incluido en los boletos aéreos. Estos fondos están destinados a invertir en el desarrollo de las actividades y proyectos de promoción y desarrollo del turismo nacional. La administración de los importes recaudados está a cargo del MINCETUR.

Impuesto Temporal a los Activos Netos. Es un tributo pagado por los sujetos que perciban renta empresarial, renta que provenga de la actividad comercial conocido como renta de tercera categoría, y que estén en el régimen general, en tanto están obligados a declarar este impuesto aquellos contribuyentes que al ejercicio anterior el monto de sus activos netos sean superiores a S/1 000 000.00 un millón de soles, y que por el exceso se aplicara la tasa de 0.04%, los pagos efectuados

dentro del vencimiento podrán ser compensados con los pagos a cuenta del impuesto a la renta o contra el pago de regularización del impuesto a la renta anual y de existir un saldo no compensado esto deberá solicitar su devolución.

Impuesto a las Transacciones Financieras. Su creación fue en el año 2004 con la aprobación del Decreto Legislativo N.º 939. El Impuesto grava las operaciones comerciales de empresas y personas por transacciones realizadas utilizando los servicios bancarios y que utilizan medios de pago.

Impuesto Especial a la Minería. Grava el resultado de la utilidad operativa obtenida por las empresas dedicadas a la actividad minera ventas de minerales metálicos.

Casinos y Tragamonedas. Grava el aprovechamiento de máquinas tragamonedas y casinos.

Derechos Arancelarios o Ad Valorem. Se aplican al costo de las mercancías importadas para el consumo siempre que estos se encuentren registradas el arancel de Aduanas.

Derechos Específicos. Son aplicados a las mercancías de importación para el consumo especialmente a productos agropecuarios, a cantidades definidas por el ejecutivo.

Aportaciones al ESSALUD y a la ONP. La recaudación de estas aportaciones del empleador y el trabajador está a cargo de La SUNAT, encargada de la recaudación y administración ya que los acreedores son ESSALUD y la ONP.

Regalías Mineras. Es una contraprestación de carácter económico que las empresas dedicadas a la actividad minera por la venta de productos metálicos o no metálicos, pagan al estado teniendo como base imponible la utilidad operativa trimestral.

Gravamen Especial a la Minería. Fue creado mediante ley N.º 29790, este tributo es aplicable a la explotación de las riquezas naturales que no pueden ser producidos o regenerados aplica a las empresas dedicadas a la actividad minera que firmaron un convenio con el gobierno y se calcula sobre la utilidad operativa trimestral.

Régimen Mype tributario. Creado a través del Decreto Legislativo N.º 1269 (D. Leg. 1269), vigente a partir del 01.01.2017, se establece el Régimen MYPE Tributario – RMT que comprende a las contribuyentes contempladas en el artículo 14º de la Ley del Impuesto a la Renta, domiciliados en el país que generen rentas de tercera categoría; siempre que sus ingresos netos no sean mayores a 1700 UIT en el ejercicio gravable y que para el ejercicio gravable 2020 asciende a S/ 7'140,000.

En virtud al literal i) artículo 2º del D. Leg. 1269, se define a los ingresos netos de la forma siguiente:

A la totalidad de ingresos brutos provenientes de las rentas de tercera categoría a las que hace referencia el artículo 28º de la Ley del Impuesto a la Renta deducidas las devoluciones, bonificaciones, descuentos y conceptos similares que respondan a las costumbres de la plaza, incluyendo las rentas de fuente extranjera determinada de

acuerdo a lo dispuesto en el artículo 51° de la Ley del Impuesto a la Renta.

En correlato con ello, mediante el Decreto Supremo N.° 403-2016-EF (31.12.2016) en adelante Reglamento RMT, se han dictado las normas reglamentarias del Régimen MYPE Tributario. Procede señalar que resultan aplicables al RMT las disposiciones de la Ley del Impuesto a la Renta y sus normas reglamentarias, en lo no previsto en el D. Leg. 1269, en tanto no se le opongan. En el presente artículo, procedemos analizar los criterios vertidos por SUNAT en el Informe N° 005-2017-SUNAT/7T0000, publicado el 11 de setiembre 2017 y que versa sobre los tópicos siguientes: Cómputo de ingresos netos anuales del contribuyente y sus partes vinculadas, período de cómputo de ingresos netos anuales y UIT a considerar, acogimiento al Régimen MYPE Tributaria

Partes vinculadas: Supuesto bajo el cual no pueden acceder al Régimen MYPE Tributaria

Regulación normativa El artículo 3° del D. Leg N° 1269, regula los sujetos no comprendidos en el Régimen MYPE tributario. En específico en el literal a) se prescribe el supuesto de partes vinculadas y que citamos a continuación: Tengan vinculación, directa o indirectamente, en función del capital con otras personas naturales o jurídicas; y, cuyos ingresos netos anuales en conjunto superen el límite establecido en el artículo 1 (1). En concordancia con dicha disposición,

el artículo 3° Reglamento del RMT regula respecto a los supuestos de vinculación que se deben considerar:

Artículo 3.- De los Supuestos de Vinculación

Para efectos de lo dispuesto en el primer párrafo del inciso a) del artículo 3 del Decreto Legislativo, se entiende como supuestos de vinculación: Los señalados en los numerales 1, 2 y 4 del artículo 24° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta; también se configura un supuesto de vinculación cuando en cualquiera de los casos señalados en los numerales 1 y 2 del citado artículo 24° la proporción de la capital indicada en dichos numerales pertenezca a cónyuges entre sí.

2.2.3 Teoría de las finanzas

Según la literatura de Piñeiro (2018), sostiene que las finanzas son un área desconocimiento extraordinariamente dinámica. En parte, esto explica por los profundos cambios que han experimentado el entorno y la propia configuración empresarial; sin embargo, no puede obviarse el impacto de la innovación financiera, y de la continua aparición de nuevos métodos y técnicas para diagnosticar la realidad empresarial.

Recursos financieros internos. Son conocidos también como la autofinanciación con aquellos recursos que ha generado la empresa con actividades propias a través de la retención de beneficios para mantener la capacidad productiva de la entidad.

Recursos financieros externos. Son recursos propios aportados por los propietarios de la entidad, los recursos financieros externos son aquellos que no fueron generados por la actividad propia de la empresa, son aportados en condición de capital social; también tenemos a los recursos que son entregados personas jurídicas o personas físicas distintas al grupo empresarial.

Recursos ajenos a largo plazo. Son aquellos recursos financieros que son exigibles superiores a un año. Entre los recursos a largo plazo, predominan los créditos bancarios, emisión de títulos y los créditos leasing.

Préstamos y créditos bancarios. Son las gestionadas mediante préstamos a las entidades financieras, dinero que es entregado por el banco y esto sea devuelto en cuotas más intereses por el espacio de un periodo determinado, la disposición de dinero es para cubrir las necesidades de la empresa.

El leasing. Obedece a un contrato de arrendamiento financiero, en la cual establece que el arrendador da en condición de alquiler de un bien bajo la condición de pago mediante cuotas. Por lo que una vez concluida el pago el arrendatario podrá devolver el bien o comprarle.

La emisión de títulos o empréstitos (obligaciones y bonos). Se trata de un préstamo compartido en mínimas fracciones entre diferentes acreedores.

El factoring. Operación en la cual una empresa negocia el crédito concedido a sus clientes antes que estas operen su vencimiento, a una

sociedad de factoring, que a su vez esta sociedad se encargue de cobrarlo. Es una medida que las empresas adoptan con la finalidad de obtener liquidez y de esta manera evita incurrir en gastos administrativos para el cobro a sus clientes por las ventas al crédito.

2.2.4 Teoría de la rentabilidad

Según la literatura de Piñeiro (2014), afirma que la teoría del **trade-off** tiene su origen en la revisión de algunas de las hipótesis en las que se sustentaban las tesis originales de M&M, en particular la ausencia de impuestos. Como consecuencia de los intereses financieros originados por las deudas, estas por su naturaleza son consideradas como gastos deducibles a la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta; la deuda causa un ahorro fiscal y crea un valor adicional. Por su naturaleza a mayor endeudamiento aumenta el riesgo financiero y con ello falta de liquidez asociado a una eventual quiebra; la deuda no necesariamente tendrá como resultados negativos, de acuerdo a la gestión y correcta utilización del instrumento crediticio esto podría generar un impacto positivo.

Rentabilidad económica

La utilidad es muy importante como resultado de la actividad de una empresa, para autenticar la evaluación del resultado del negocio se debe relacionar dicha utilidad con los recursos económicos y financieros que se utilizaron para la consecución. La rentabilidad es el resultado con que la empresa retribuye al capital

invertido. La rentabilidad económica nos permite conocer la utilidad lograda por sol invertido, en este cálculo se utiliza el ratio denominado rentabilidad de los (ROA, return on assets en inglés). Se obtiene multiplicando el margen de beneficios o sea el margen que se obtiene de las ventas de un servicio o producto por las cantidades de veces que se vendió dicho producto o servicio. Para aumentar la rentabilidad de una empresa tendrá que utilizar las mejores estrategias de negocio. Una técnica para aumentar la utilidad económica resulta de aumentar los precios y reducir los costos.

Rentabilidad financiera

El beneficio que corresponde a cada socio producto de su inversión realizada en la empresa, capacidad de la empresa para generar mayores ingresos con fondos de los socios.

Rentabilidad social

Son beneficios que obtiene la sociedad por construcción de infraestructuras en una localidad, probablemente no haya una rentabilidad económica para la empresa inversora, pero si puede ser rentable socialmente. Citando un ejemplo, la construcción de un puente.

2.3 Teoría de la micro y pequeña empresa

Bernilla (2017), en su estudio “Micro y pequeña empresa. Oportunidad de Crecimiento,” sostiene que, una Micro y pequeña empresa opera de manera ordenada, organizada, combinando la técnica y los recursos para elaborar su producto o prestar un servicio con el objetivo de ponerlos en el mercado y conseguir ganancias.

De acuerdo a la legislación peruana son consideradas Micro Empresa las que no superan sus ventas anuales de 150 UIT y son consideradas Pequeñas Empresas aquellas con ingresos anuales de 150 hasta 1700 UIT.

Estas empresas para iniciar sus operaciones utilizan poco capital y esto de alguna manera facilita su distribución y manifestación en todo el país, sin embargo, su desarrollo se ve impedido por la falta de políticas dirigidos al apoyo de este sector empresarial.

III HIPÓTESIS

Según (Dalen, 1981), Obtener una definición en la que las hipótesis sean posibles soluciones a problemas, expresadas en generalizaciones o proposiciones. Estas declaraciones se componen de elementos expresados de acuerdo con un sistema de relación ordenada y tienen la intención de describir o explicar condiciones o eventos que no han sido confirmados por hechos. En esta definición, hay que agregar que la hipótesis no es solo una hipótesis o conjetura, y su expresión implica y requiere formarse como parte del sistema de conocimiento, y al mismo tiempo ayuda a construir el sistema.

Por lo tanto los estudios descriptivos miden variables de manera independiente, los objetivos de esta investigación no son para determinar si se relacionan las variables que se miden, el acto de medir un fenómeno para describirlo no requiere de hipótesis, por lo tanto, los estudios descriptivos carecen de hipótesis.

IV. METODOLOGÍA

4.1 Diseño de la investigación

En esta investigación se ha utilizado, el diseño cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.

M 

Dónde:

M = Muestra conformada por micro y pequeñas empresas encuestadas.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

4.1.1 Cuantitativo

Esta investigación fue cuantitativa, porque se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, una investigación bajo el enfoque cuantitativo, Son aquellas que, para la recolección de datos y la presentación de resultados se utilizan procedimientos estadísticos e instrumentos de medición, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías. (p. 4)

4.1.2 No experimental

Esta investigación fue no experimental porque no se manipulo ninguna variable, solo nos limitamos a describirla en su contexto. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones no experimentales, “Son estudios que se realizan sin manipular deliberadamente las variables, y en los que solo se

observan 77 los fenómenos, en su ambiente natural, y que posteriormente serán analizados”. (p. 152)

4.1.3 Transversal

En esta investigación se recolectaron información en un solo momento y en un único tiempo, cuyo propósito fue describir las variables. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones transversales, “Son investigaciones que recopilan datos en un único momento. Son estudios puramente descriptivos”. (pp. 154-155)

4.1.4 Retrospectivo

En esta investigación; se indagó sobre hechos ya ocurridos. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, Las investigaciones no experimentales también se conoce como investigación ex post-facto; los hechos y variables ya ocurrieron”. (pp. 164-165)

4.1.5 Descriptivo

En esta investigación nos limitamos a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que “Las investigaciones descriptivas buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (p. 92).

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población.

En esta investigación la población estuvo conformada por 20 micro y pequeños empresarios dedicados al sector servicios rubro discotecas ubicados en el distrito de Yarinacocha. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene, que la población, “Es el conjunto de elementos relacionados entre sí, que poseen una o más variables (características, atributos o propiedades) comunes, las que son precisadas en el tiempo y en el espacio”. (p. 91)

Fuente: Trabajo de campo de la autora.

4.2.2 Muestra.

En esta investigación se tomaron de la población, en forma intencionada a 20 micro y pequeñas empresas del sector servicios rubro discotecas del ámbito de estudio. El cual representa el 100% de la población. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene que, la muestra “Es una parte representativa y adecuada de la población y/o universo, que es obtenida por el investigador para hacer sus observaciones. Esto es para obtener datos, que son puntos de partida para las generalizaciones”. (p. 93).

Fuente: Trabajo de campo de la autora.

4.3 Definición y Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
AUDITORIA	Son algunas características relacionadas a la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Características	Desea que su empresa le practiquen una auditoría.	Sí No	Nominal
				Conoce algo referente a la auditoría		
				Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.		
				La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas		
				A donde acudió para obtener una auditoría.		
				A donde acudiría para obtener una auditoría.		
				Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.		
TRIBUTACIÓN	Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Características	Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.	Sí No	Nominal
				Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración tributaria en la Empresa.		
				Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.		
				Están los libros de contabilidad al día.		
				Tuvo problemas o inconvenientes para		

			<p>presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.</p> <p>Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración tributaria.</p> <p>Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.</p> <p>Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.</p> <p>Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.</p> <p>Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.</p>			
FINANZAS	Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Característica	Solicitó crédito	Sí No	Nominal
				Recibió crédito		
				Monto del crédito	Más de S/1,000 Más de S/5,000 Más de S/10,000	
				Entidad a la que solicitó crédito	Bancaria No Bancaria	
				Tasa de interés cobrado por el crédito	1% mensual 2% mensual 3% Mensual Más de 3% mensual	

RENTABILIDAD	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de la rentabilidad de sus empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019	s	Características	El crédito fue oportuno	Sí No	
				Monto del crédito fue suficiente		
				Cree que el financiamiento mejora la empresa.		
				Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.		
				Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.		
				La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.		
				La rentabilidad de su empresa se mejora si le practicarían una auditoría.		

Fuente: Pinedo (2020) Es preciso indicar que, en esta investigación se tomaron como principales variables la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad; por otra parte, las variables complementarias son: Perfil de las micro y pequeñas empresas y perfil de los propietarios y/o gerentes.

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1. Técnicas

Para el recojo de la información en esta investigación, se aplicó la técnica de la encuesta. Al respecto, esta técnica es sostenido por Tresierra (2010), afirma que “las técnicas son un conjunto de reglas o normas que constituyen la prescripción de actividades de un método en ejecución” (p.12). Además, “la encuesta es aquella que recoge información sobre aspectos muy específicos, basado en una interacción directa o indirecta entre el investigador y el encuestado.” (p.104)

4.4.2. Instrumento

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 31 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables.

4.5 Plan de análisis

Los datos de las encuestas se transformaron en una data, la misma que fue aplicando en el programa Excel Científico, obteniendo las tablas y gráficos estadísticos correspondientes a las preguntas planteadas; luego, dichos resultados se analizaron tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación. Al respecto Tresierra (2010), sostiene que, El análisis estadístico es indispensable en casi toda la investigación. Los datos pueden organizarse y resumirse en función de las unidades de medida y presentarse en Cuadros y Gráficos. Los análisis estadísticos se llevan a cabo mediante programas para computadoras utilizando paquetes estadísticos. (p. 107)

4.5. Matriz de consistencias

Título: "Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019"

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	MÉTODO
Problema General	Objetivo General	Auditorías	Características	Conoce algo referente a la auditoría.	Tipo: Cuantitativo - Descriptivo Diseño: No experimental - Transversal – Retrospectivo -
¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación,	Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas			Desea que a su empresa le practiquen una auditoría.	
				Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.	

finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019?	y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.			La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.	Descriptivo. M → O Población: La población estará conformada por 13 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019. Muestra: Sera intencionada y estará conformada por 13 propietarios de las
				A donde acudió para obtener una auditoría.	
				A donde acudiría para obtener una auditoría.	
				Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.	
Yarinacocha, 2019?	Objetivos Específicos Describir las principales características del Auditoría de las	Tributación	Características	Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración tributaria. Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad	

micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

Describir las principales características de los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del

antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa.
Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.
Están los libros de Contabilidad al día.
Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.

micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

Técnicas:

La encuesta

Instrumento:

Cuestionario estructurado de 31 preguntas cerradas.

Métodos de Análisis

<p>distrito de Yarinacocha, 2019.</p>		<p>Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.</p>	<p>de Investigación</p> <p>Se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el Excel científico.</p>
<p>Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del</p>		<p>Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa</p>	
<p>distrito de Yarinacocha, 2019.</p>		<p>Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.</p>	
		<p>Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.</p>	
		<p>Solicitó crédito.</p>	
		<p>Recibió crédito.</p>	

Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.	Finanzas	Características	Monto del crédito solicitado.
			Entidad a la que solicitó el crédito.
			Entidad que le otorgó el crédito.
			Tasa de interés cobrado por el crédito.
			El crédito fue oportuno
			Monto del crédito suficiente.
			Cree que el financiamiento mejorar la empresa.
			Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los
Rentabilidad	Característica	dos últimos años.	

			<p>Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el</p>
			<p>financiamiento recibido.</p>
			<p>La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.</p>
			<p>La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.</p>

4.6.Principios éticos.

Según Koepsell y Ruiz (2015), en “Ética de la investigación”, sostiene que en “los resultados de una investigación no se debe tener intereses particulares, sino que se debe de tratar de encontrar la verdad. La labor científica conduce frecuentemente a callejones sin salida y no alcanza grandes avances, pero es mediante este tipo de investigación que llegan a darse descubrimientos. Los científicos desinteresados persiguen la verdad sin importar a dónde los lleven sus estudios o el resultado obtenido”. (p. 15)

4.6.1. El principio de autonomía.

Al respecto, señala:

La autonomía, un derecho y una capacidad. Como derecho hace referencia a la potestad que tienen las personas para decidir sobre sus propios asuntos y, en especial, sobre su propio cuerpo. La autonomía como derecho va en contravía del paternalismo y por ello exige a los profesionales no intervenir sin el consentimiento de la persona sujeto de atención, así dicha intervención sea en su beneficio. (Amaya, Berrío & Herrera. 2018).

4.6.2. El principio de la dignidad.

Al respecto, señala:

Este principio nos dice que “el ser humano merece ser tratado como fin en sí mismo y no únicamente como medio para un fin. En el ámbito de la investigación, esto también implica que el consentimiento informado debe realizarse correctamente. En general, la investigación busca desarrollar conocimientos, sin embargo, al involucrar sujetos humanos siempre existe la posibilidad de que se den abusos. De hecho, como parte del proceso de consentimiento, los sujetos deben ser advertidos de que la investigación en la que participan no pretende ayudarles a ellos en particular y que no deben

tener expectativas de beneficio ante el riesgo asumido. La única manera de guardar el debido respeto a la dignidad de los sujetos es asegurarse de que estén plenamente informados acerca de su participación en el estudio y los riesgos que asumen (Koepsell y Ruiz, 2015, p. 98).

Se respetó la dignidad de la persona, su identidad, su confidencialidad y su diversidad cultural, mediante el cuidado de la privacidad; pues la participación de las personas fue de manera voluntaria; en el entorno del pleno respeto de sus derechos elementales; más si se encontraron en un estado de vulnerabilidad.

4.6.3. El principio de la beneficencia/no maleficencia.

Este principio nos dice que “La beneficencia significa cuidar a los sujetos de un estudio y a la sociedad en general, así como asegurarse de que los beneficios superen a los daños. La beneficencia se distingue de la no maleficencia en el hecho de que el segundo principio sólo exige no tener la intención de causar un mal. El daño no tiene que ser físico también puede propiciar un daño psicológico o bien la privación de derechos; asimismo, no afecta únicamente a individuos sino también a grupos. Los científicos y el público son mutuamente interdependientes y la ciencia debe contribuir a la mejora de la sociedad ya sea por la adquisición del conocimiento o mediante el incremento del bienestar general. Se debe llevar a cabo la práctica científica a la luz de estos deberes recíprocos”. (p. 101).

4.6.4. El principio de justicia.

Este principio nos dice que la justicia es otro de los requisitos de la equidad de trato y está vinculada a la noción de dignidad. Más que igualdad

de trato se refiere a la obligación de recibir un trato como corresponde, conforme a las capacidades de cada persona. La noción moderna de justicia manifiesta una tensión entre el principio de autonomía y la prestación de determinados bienes. La justicia requiere de imparcialidad y de una distribución equitativa de esos bienes.

Debe prestarse especial atención durante el procedimiento de autorización y en lo posible, hay que evitar el uso de sujetos en situación de vulnerabilidad. Esto no siempre es posible y, a menudo, se realizan estudios que pueden resultar benéficos para las poblaciones vulnerables por lo que se justificaría su participación. Lo que se requiere, entonces, es una atención especial a sus capacidades reducidas o alteradas, así como una supervisión cuidadosa durante el desarrollo del estudio para asegurar la reducción de los daños al mínimo. (pp. 101-102)

V RESULTADOS

5.1 Resultados

5.1.1 Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

Tabla 1. *¿Conoce algo referente a la auditoría?*

Ítem	Conoce algo referente a la auditoría	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	18	90,00%
b.	No	2	10,00%
	Total	20	1,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

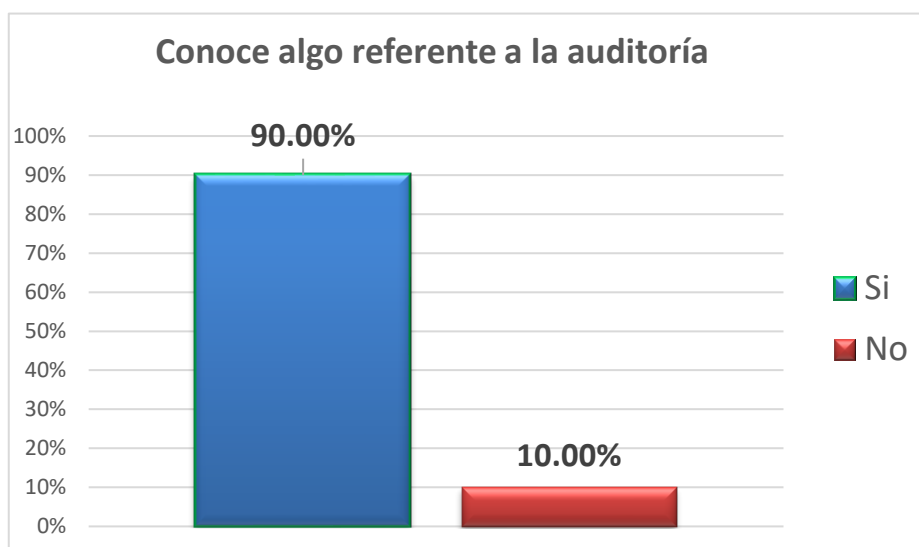


Figura 1. Conoce algo referente a la auditoría.

Fuente: Tabla 1.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 1 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se

establece que el 90% (18) conocen algo referente a la auditoria y el 10% (2) no conocen algo referente a la auditoria.

Tabla 2. ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?

Ítem	Desea que a su empresa le practiquen una auditoría	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	13	65,00%
b.	No	7	35,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.



Figura 2. Desea que a su empresa le practiquen una auditoría.

Fuente: Tabla 2.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 2 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 65% (13) desea que a su empresa le practiquen una auditoría y 35% (7) no desea que a su empresa le practiquen una auditoría.

Tabla 3. ¿Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?

Ítem	Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	13	65,00%
b.	No	7	35,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.



Figura 3. Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.

Fuente: Tabla 3.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 3 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 65% (13) si creen que su empresa mejoraría si practican la auditoría y el 35% (7) no creen que su empresa mejoraría si practican la auditoría.

Tabla 4. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

Ítem	La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	13	65,00%
b.	No	7	35,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

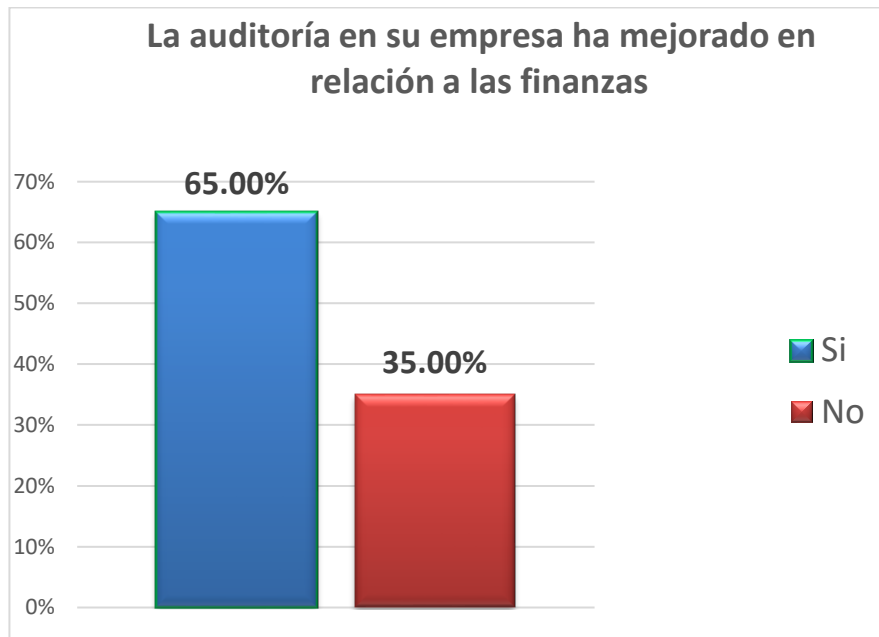


Figura 4. La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.

Fuente: Tabla 4.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 4 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 65% (13) mencionaron que la auditoría mejora en relación a las finanzas y el 35% (7) mencionaron que la auditoría no mejora en relación a las finanzas.

Tabla 5. ¿A dónde acudió para obtener una auditoría?

Ítem	A donde acudió para obtener una Auditoría	Frecuencia	Porcentaje

a.	Sociedades de auditoria	0	0,00%
b.	Persona natural	13	65,00%
c.	No acudió	7	35,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

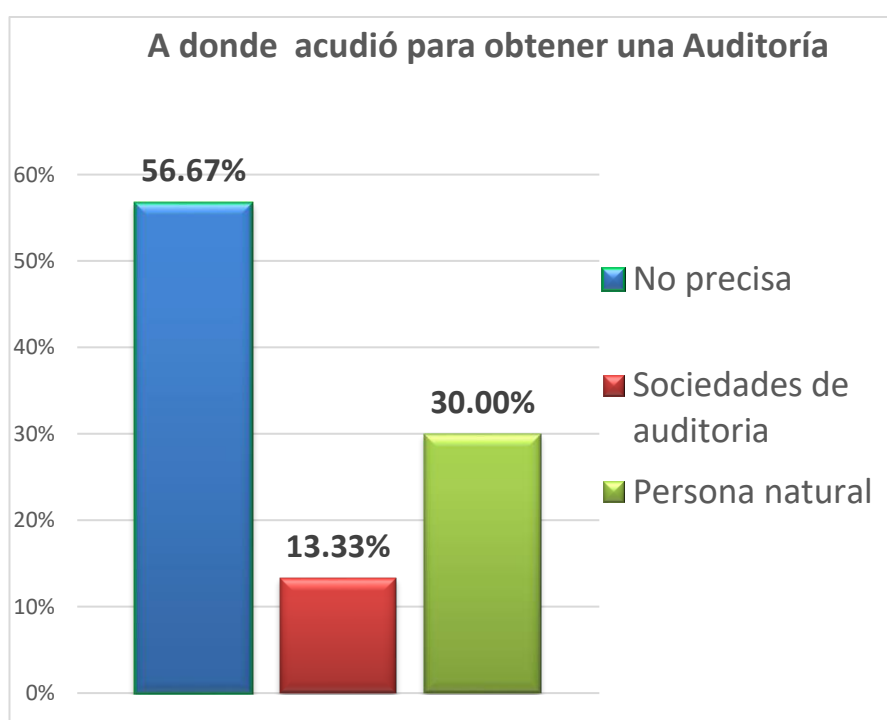


Figura 5. A dónde acudió para obtener una auditoría.

Fuente: Tabla 5.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 5 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 65% (13) acudió a las personas naturales para obtener la auditoria y el 35% (7) no acudió a ninguno para obtener la auditoria.

Tabla 6. ¿A dónde acudiría para obtener una auditoría?

Ítem	A donde acudiría para obtener una Auditoría	Frecuencia	Porcentaje
a.	Sociedades de auditoría	3	15,00%
b.	Persona natural	17	85,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

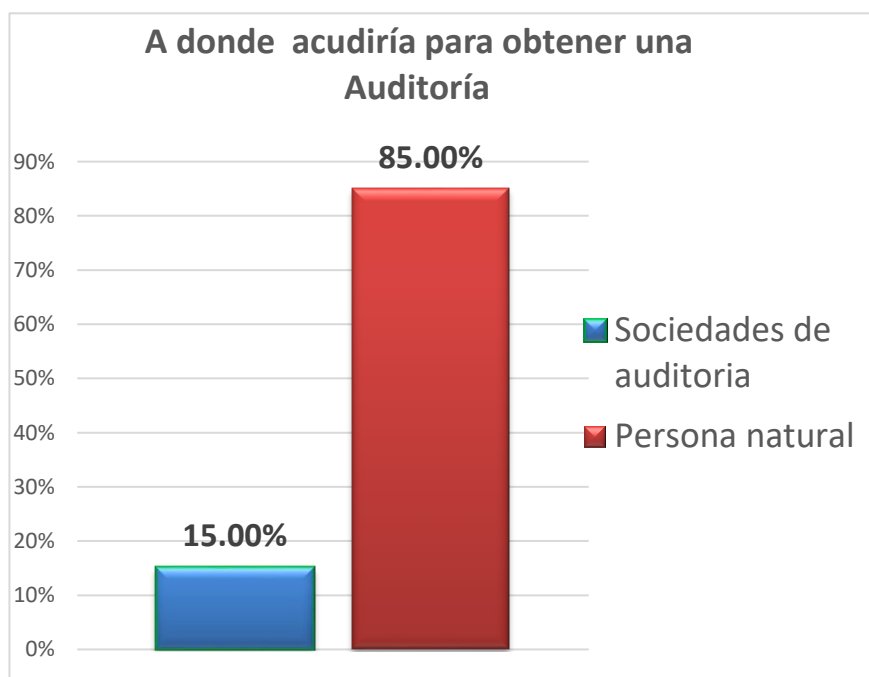


Figura 6. A dónde acudiría para obtener una auditoría.

Fuente: Tabla 6.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 6 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 15% (3) mencionaron que acudiría a las sociedades auditoras para obtener una auditoría y el 85% (17) respondieron que acudiría a las personas naturales para obtener una auditoría.

Tabla 7. ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?

Ítem	Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	18	90,00%
b.	No	2	10,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.



Figura 7. Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.

Fuente: Tabla 7.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 7 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 90% (18) menciona que si están dispuestos a ser capacitados sobre auditoría y el 10% (2) menciona que no están dispuestos a ser capacitados sobre auditoría.

5.1.2 Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

Tabla 8. *¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?*

Ítem	Se siente satisfecho con la orientación que les	Frecuencia	Porcentaje

	brinda los funcionarios de la Administración Tributaria		
a.	Si	10	50,00%
b.	No	10	50,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

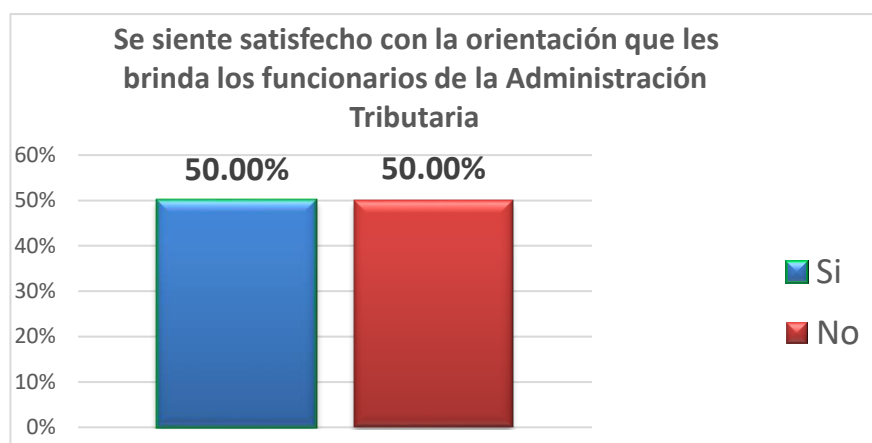


Figura 8. Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria.

Fuente: Tabla 8.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 8 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 50% (10) mencionaron que si se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria y el 50% (10) mencionaron que no se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la SUNAT.

Tabla 9. Se revisan y controlan los libros y documentos

¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la SUNAT?

Ítem	Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	13	65,00%
b.	No	7	35,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

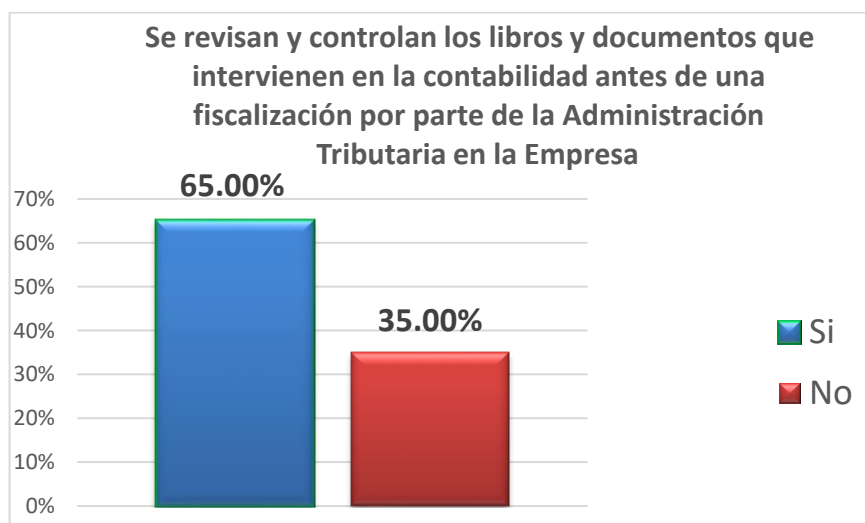


Figura 9. Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la SUNAT.

Fuente: Tabla 9.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 9 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 65% (13) respondieron que si revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización y el 35% (7) mencionaron que no revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización.

Tabla 10. ¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

Ítem	Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	13	65,00%
b.	No	7	35,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

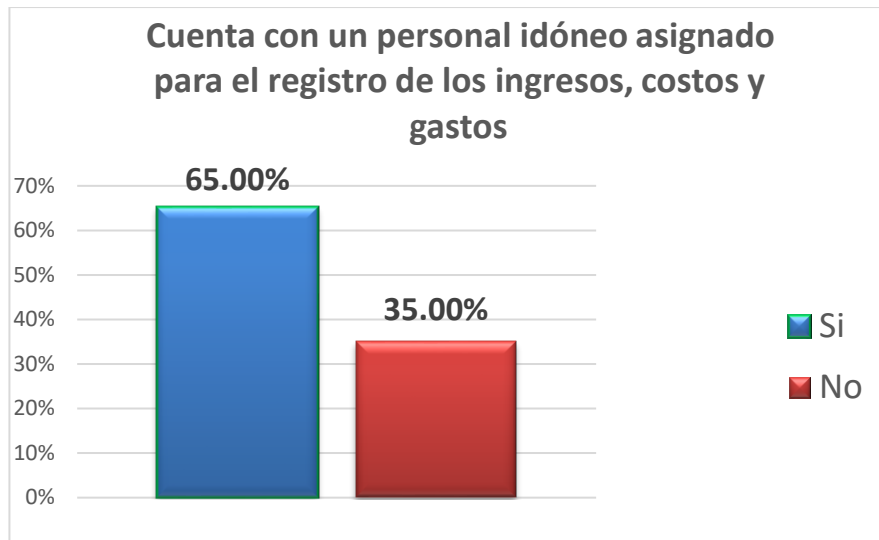


Figura 10. Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.

Fuente: Tabla 10.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 10 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 65% (13) afirmaron que cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos y el 35% (7) mencionaron que no cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.

Tabla 11. ¿Están los libros de contabilidad al día?

Ítem	Están los Libros de Contabilidad al día	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	13	65,00%

b.	No	7	35,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.



Figura 11. Están los libros de contabilidad al día.

Fuente: Tabla 11.

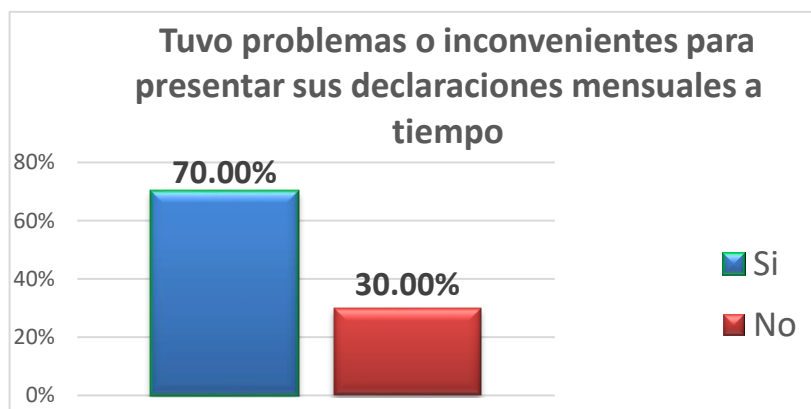
INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 11 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 65% (13) mencionaron que están los libros de contabilidad al día y el 35% (7) afirmaron que no están los libros de contabilidad al día.

Tabla 12. ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

Ítem	Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	14	70,00%
b.	No	6	30,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.



Fuente: Tabla 12.

Figura 12. Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 12 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 70% (14) mencionaron que si tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo y el 30% (6) mencionaron que no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

Tabla 13. ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

Ítem	Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	15	75,00%
b.	No	5	25,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

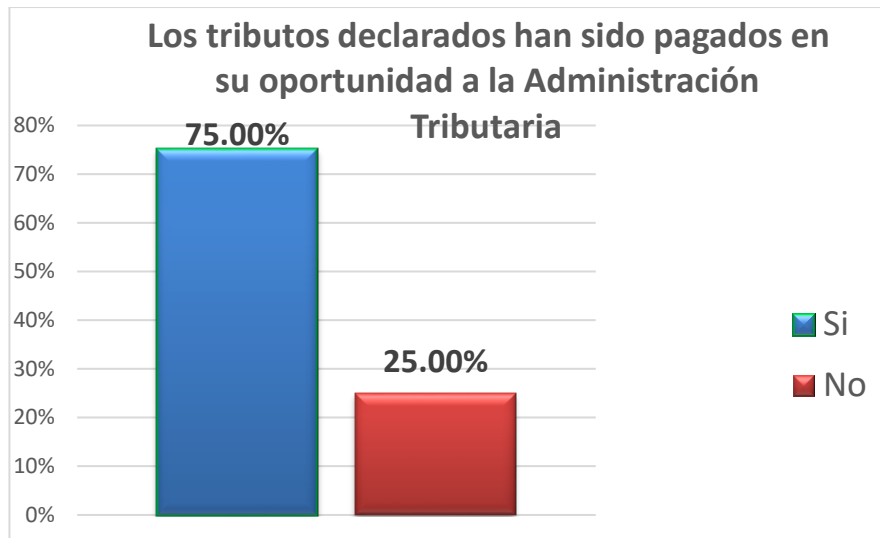


Figura 13. Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.

Fuente: Tabla 13.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 13 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 75% (15) mencionaron que los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria y el 25% (5) mencionaron que los tributos declarados no han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria.

Tabla 14. *¿Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?*

Ítem	Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	9	45,00%
b.	No	11	55,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

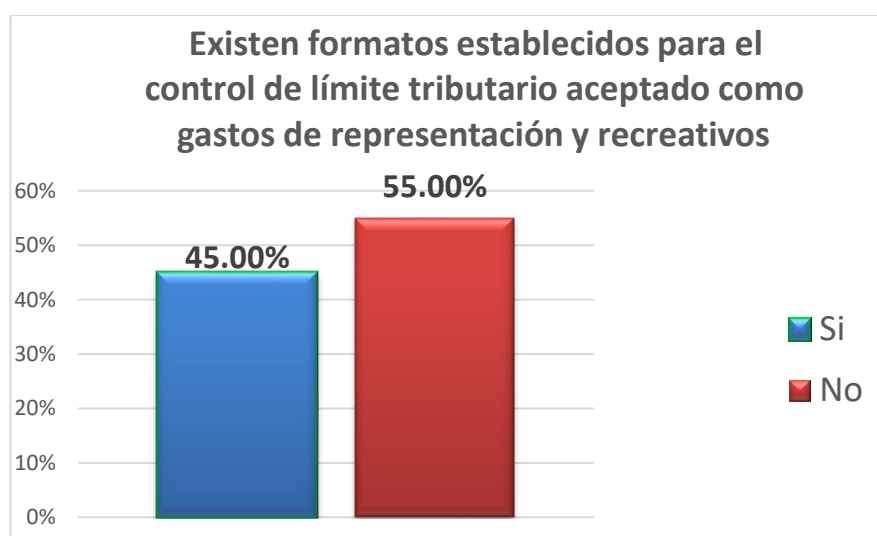


Figura 14. Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.

Fuente: Tabla 14.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 14 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 45% (9) afirmaron que existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos y el 55% (11) mencionaron que no existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.

Tabla 15. *¿Conoce Usted, ¿cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?*

Ítem	Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	4	20,00%
b.	No	16	80,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

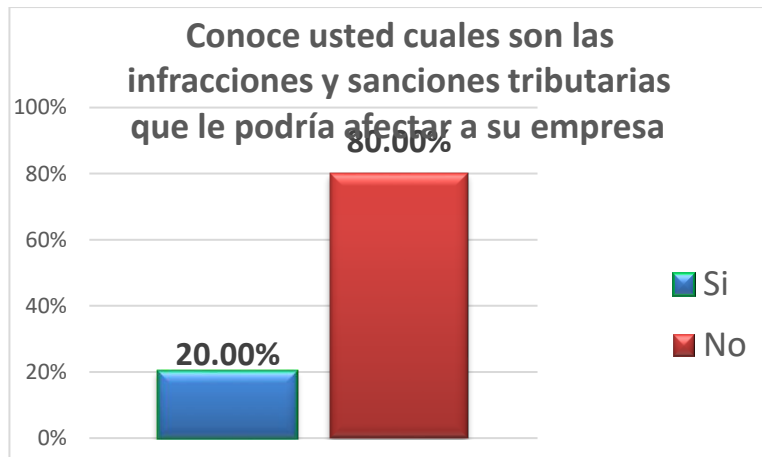


Figura 15. Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.

Fuente: Tabla 15.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 15 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 20% (4) menciona que si conoce cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa y el 80% (16) menciona que no conoce cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.

Tabla 16. ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

Ítem	Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	8	40,00%

b.	No	12	60,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

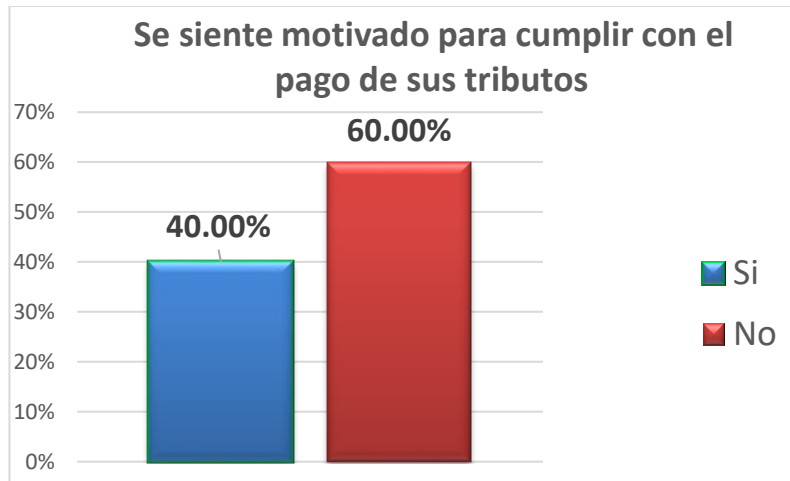


Figura 16. Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.

Fuente: Tabla 16.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 16 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 40% (8) mencionaron que se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos y el 60% (12) menciona que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.

Tabla 17. ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?

Ítem	Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	12	60,00%
b.	No	8	40,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

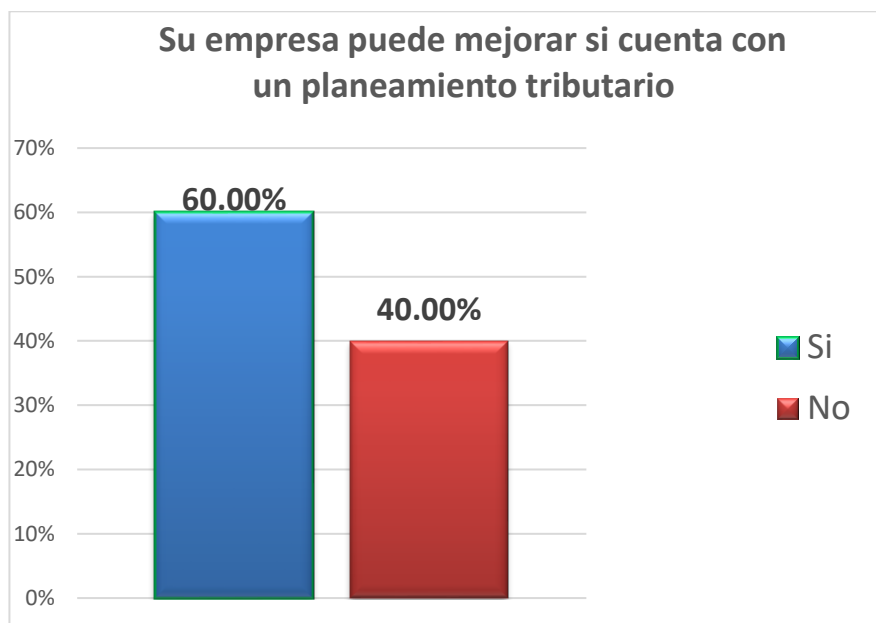


Figura 17. Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.

Fuente: Tabla 17.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 17 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 60% (12) mencionaron que su empresa puede mejorar si cuenta con

un planeamiento tributario y el 40% (8) mencionaron que su empresa no puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.

5.1.3 Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

Tabla 18. ¿Solicitó crédito?

Ítem	Solicito crédito	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	17	85,00%
b.	No	3	15,00%
	Total	20	100%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

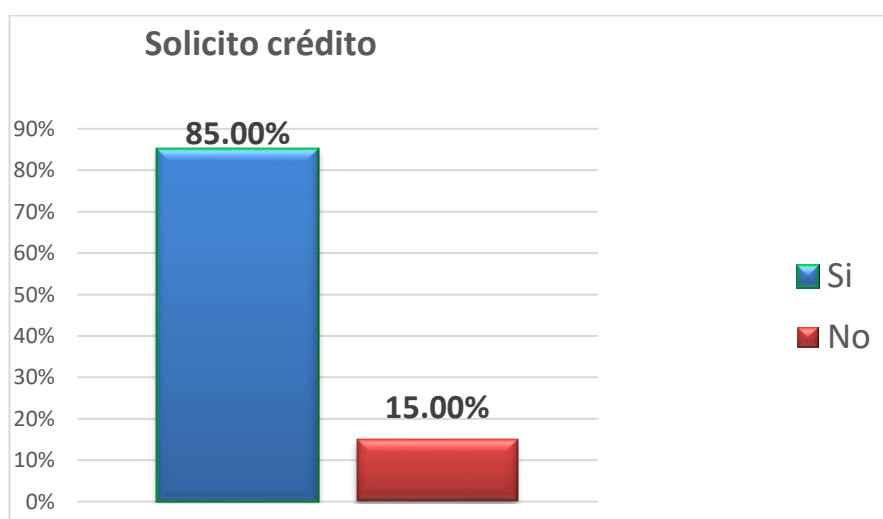


Figura 18. Solicitó crédito.

Fuente: Tabla 18.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 18 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 85% (17) mencionaron que solicitaron crédito y el 15% (3) mencionaron que no solicitaron crédito.

Tabla 19. ¿Recibió crédito?

Ítem	Recibió crédito	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	17	85,00%
b.	No	3	15,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

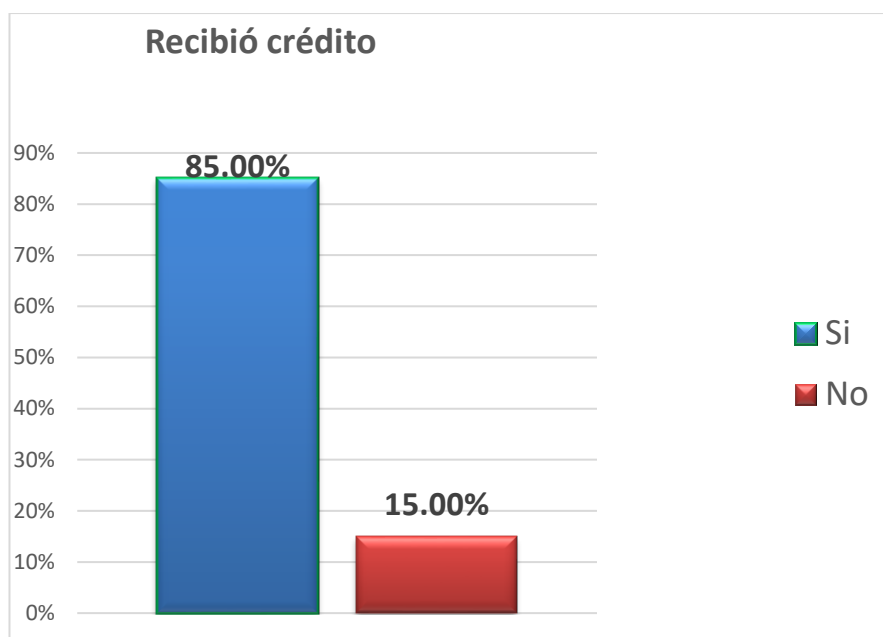


Figura 19. Solicitó crédito.

Fuente: Tabla 19.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 19 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 85% (17) afirmaron que recibieron crédito y el 15% (3) mencionaron que no recibieron crédito.

Tabla 20. *¿Monto del crédito solicitado?*

Ítem	Monto del crédito solicitado	Frecuencia	Porcentaje
a.	más de 1,000	0	0,00%
b.	más de 5,000	12	60,00%
c.	más de 10,000	5	25,00%

e.	no solicito crédito	3	15,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

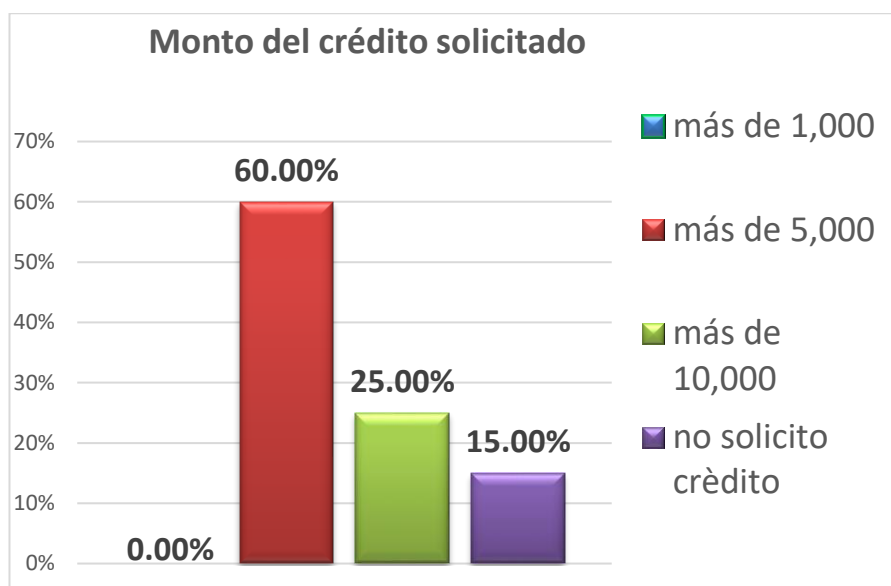


Figura 20. Monto del crédito solicitado.

Fuente: Tabla 20.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 20 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 60% (12) solicitó un crédito de más de S/ 5,000, el 25% (5) solicitó un crédito de más de S/ 10,000, el 15% (3) no solicitó crédito.

Tabla 21. ¿Monto del crédito recibido?

Ítem	Monto del crédito recibido	Frecuencia	Porcentaje
a.	más de 1,000	0	0,00%
b.	más de 5,000	12	60,00%
c.	más de 10,000	5	25,00%
e.	no recibió crédito	3	15,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

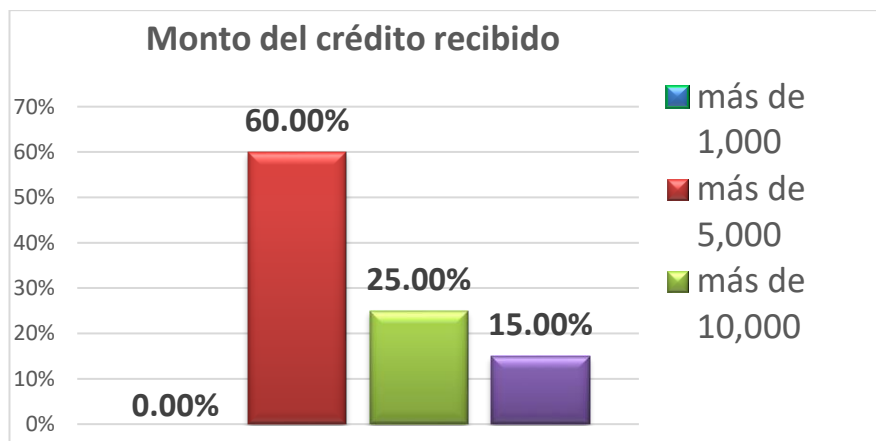


Figura 21. Monto del crédito recibido.

Fuente: Tabla 21.

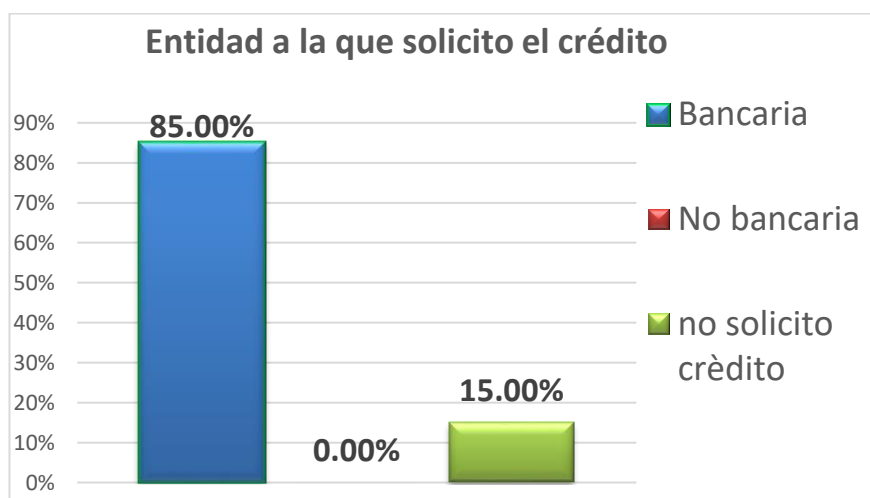
INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 21 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 60% (12) recibió más de S/ 5,000, el 25% (5) recibió un crédito de más de S/10,000 y el 15% (3) no recibió crédito.

Tabla 22. Entidad a la que solicitó crédito.

Ítem	Entidad a la que solicitó el crédito	Frecuencia	Porcentaje
a.	Bancaria	17	85,00%
b.	No bancaria	0	0,00%
c.	no solicito crédito	3	15,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.



Fuente: Tabla 22.

Figura 22. Entidad a la que solicitó crédito.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 22 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 85% (17) solicitó crédito de una entidad bancaria, y el 15% (3) no recibió crédito.

Tabla 23. Entidad que le otorgó el crédito.

Ítem	Entidad que le otorgo el crédito	Frecuencia	Porcentaje
a.	Bancaria	17	85,00%
b.	No bancaria	0	0,00%
c.	no recibió crédito	3	15,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

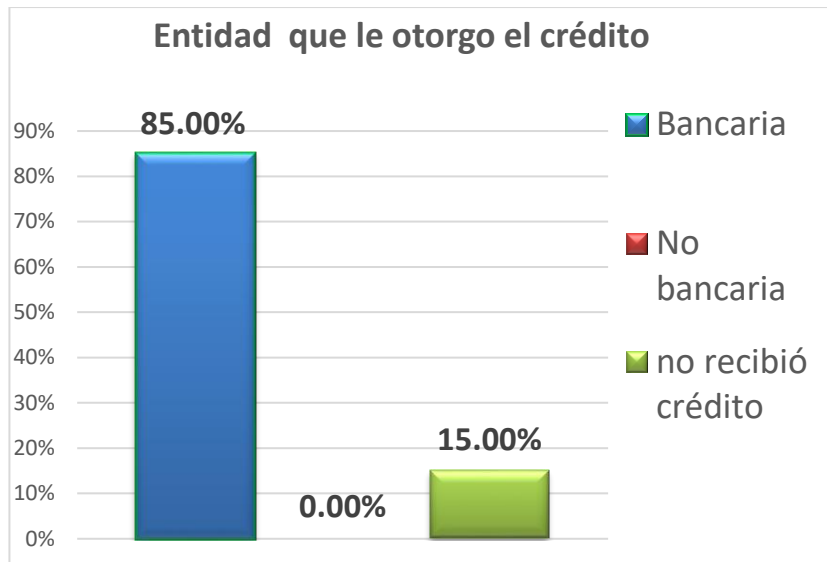


Figura 23. Entidad que le otorgó el crédito.

Fuente: Tabla 23.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 23 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 85% (17) recibió crédito de una entidad bancaria, y el 15% (3) no recibió crédito.

Tabla 24. Tasa de interés cobrado por el crédito.

Ítem	Tasa de interés cobrado por el crédito	Frecuencia	Porcentaje
a.	1% mensual		0,00%
a.	2% mensual	15	75,00%
b.	3% mensual	2	10,00%

c.	más de 3% mensual	0	0,00%
d.	no recibió crédito	3	15,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

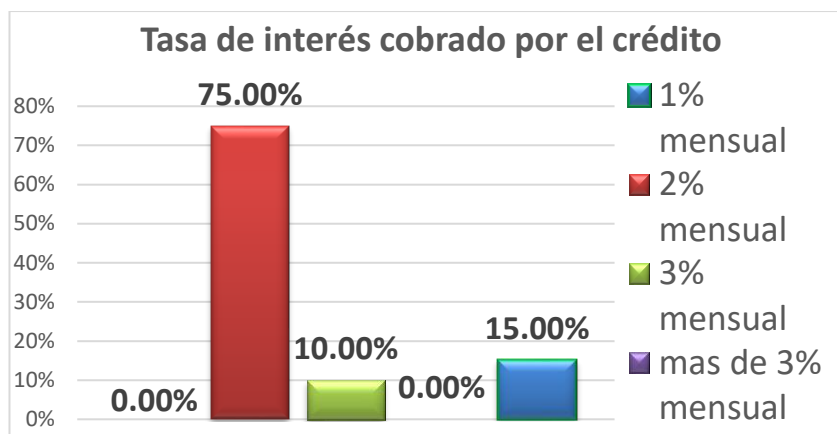


Figura 24. Tasa de interés cobrado por el crédito.

Fuente: Tabla 24.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 24 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 75% (15) pago una tasa se un 2% mensual, el 10% (2) pago una tasa se un 3% mensual, y el 15% (3) no recibió crédito.

Tabla 25. ¿El crédito fue oportuno?

Ítem	El crédito fue oportuno	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	17	85,00%
b.	No	0	0,00%
c.	no recibió crédito	3	15,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

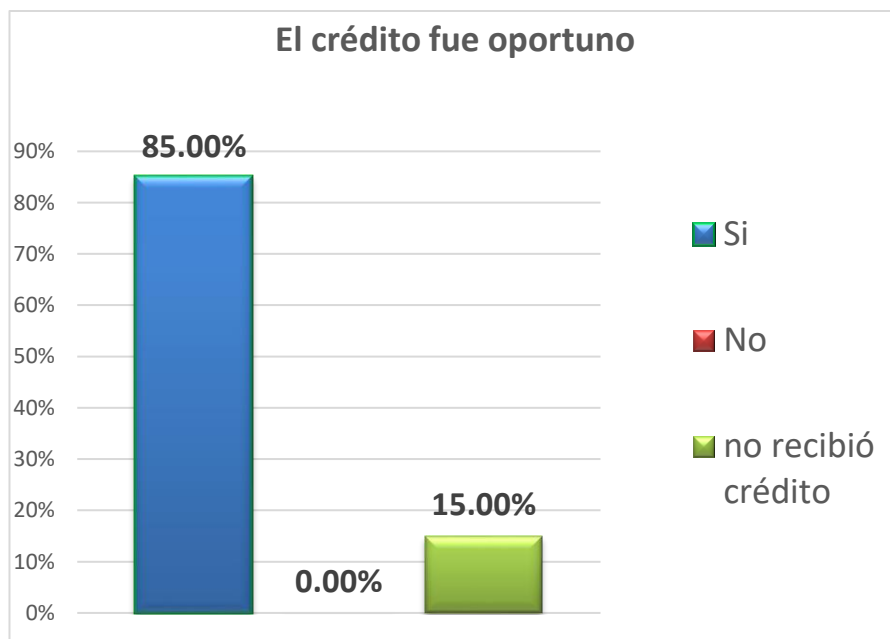


Figura 25. El crédito fue oportuno.

Fuente: Tabla 25.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 25 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 85% (17) mencionaron que el crédito fue oportuno y el 15% (3) no recibió crédito.

Tabla 26. ¿Monto del crédito suficiente?

Ítem	Monto del crédito suficiente	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	15	75,00%
b.	No	2	10,00%
c.	no recibió crédito	3	15,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

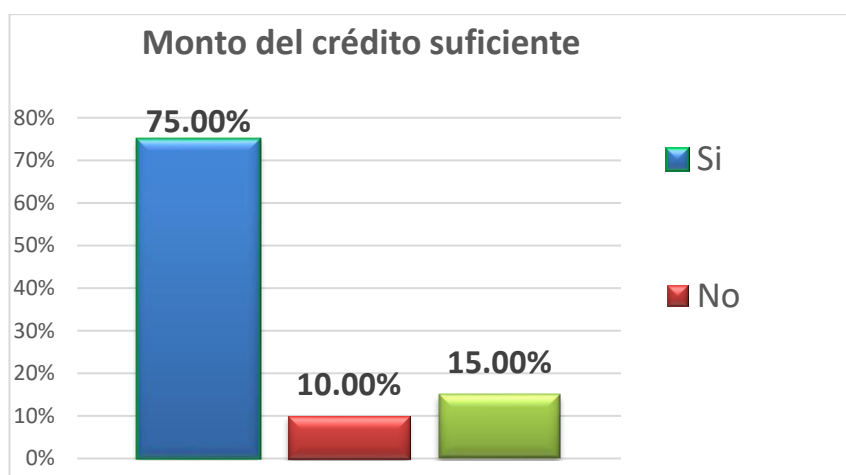


Figura 26. Monto del crédito suficiente.

Fuente: Tabla 26.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 26 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 75% (15) respondieron que el monto del crédito si fue suficiente, el 10% (2) afirmaron que el monto del crédito no fue suficiente y el 15% (3) no recibió crédito.

Tabla 27. ¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?

Ítem	Cree que el financiamiento mejora la empresa	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	17	85,00%
b.	No	0	0,00%
c.	no recibió crédito	3	15,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

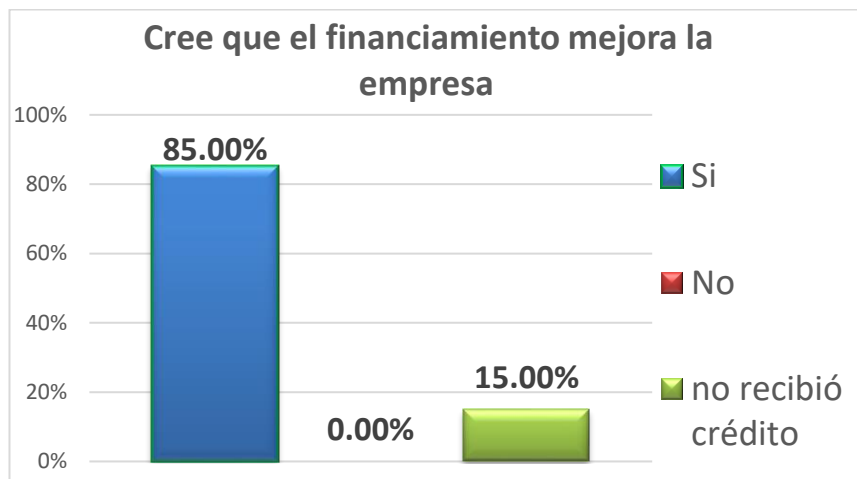


Figura 27. Cree que el financiamiento mejora la empresa.

Fuente: Tabla 27.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 27 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 85% (17) cree que el financiamiento mejora la empresa y el 15% (3) no recibió crédito.

5.1.4 Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

Tabla 28. *¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?*

Ítem	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	14	70,00%
b.	No	6	30,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

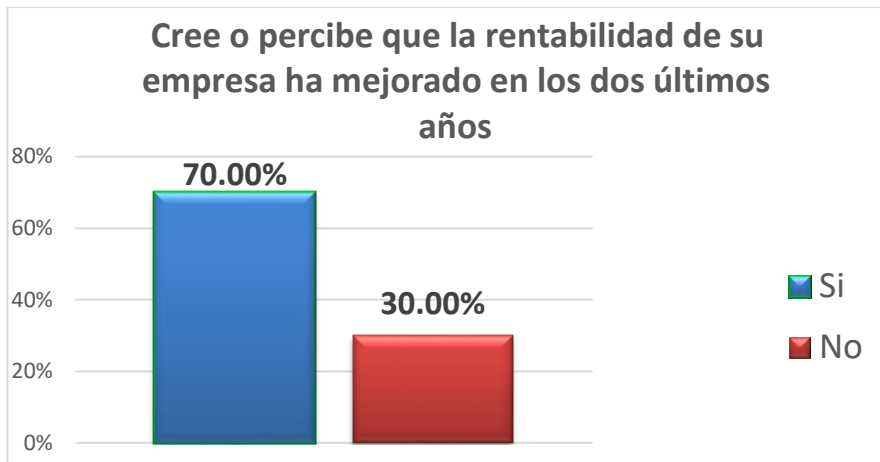


Figura 28. Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.

Fuente: Tabla 28.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 28 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 70% (14) cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años y el 30% (6) no cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.

Tabla 29. ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?

Ítem	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa	Frecuencia	Porcentaje

	ha mejorado por el financiamiento recibido		
a.	Si	14	70,00%
a.	No	3	15,00%
c.	no recibió financiamiento	3	15,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

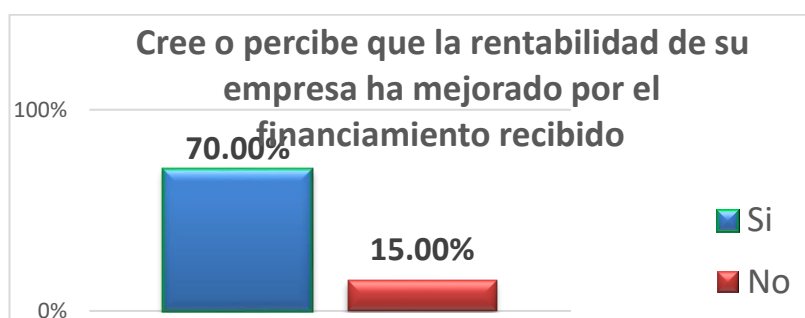


Figura 29. Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.

Fuente: Tabla 29.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 29 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 70% (14) cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, el 15% (3) no cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido y el 15% (3) no solicitó financiamiento.

Tabla 30. ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?

Ítem	La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	4	20,00%
b.	No	16	80,00%
	Total	20	100,00%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

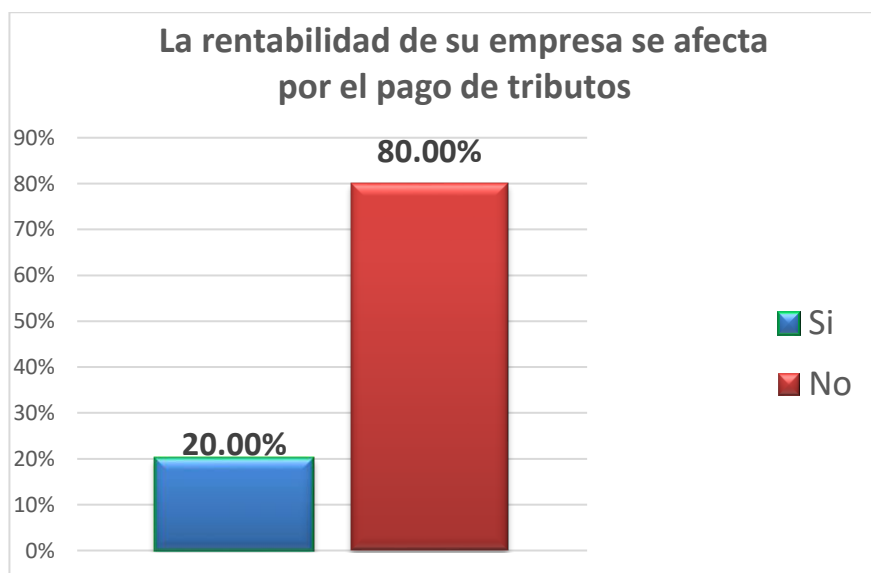


Figura 30. La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.

Fuente: Tabla 30.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 30 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 20% (4) menciona que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos y el 80% (16) menciona que la rentabilidad de su empresa no se afecta por el pago de tributos.

Tabla 31. ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

Ítem	La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría	Frecuencia	Porcentaje
a.	Si	13	65,00
b.	No	7	35,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

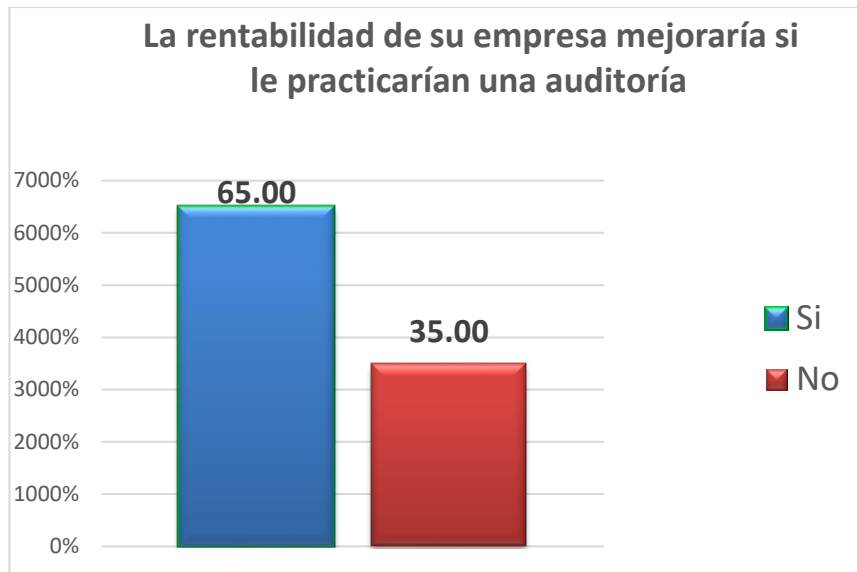


Figura 31. La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.

Fuente: Tabla 31.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 31 se observa que, de las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 65% (13) menciona la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría y el 35% (7) menciona la rentabilidad de su empresa no mejoraría si le practicarían una auditoría.

5.2 Análisis de Resultados

5.2.1 Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- El 90% (18) de los micro y pequeñas empresas en estudio manifestaron conocer la auditoría, mientras que el 10% (2) no conoce en la auditoria. (ver tabla 1)
- De los micro y pequeñas empresas estudiadas, el 65% (13) indicó que, si desea que a su empresa le practiquen una auditoría, mientras que el 35% (7) preciso que no. (ver tabla 2)
- El 65% (13) cree que si mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría, mientras que el 35% (7) precisó que no mejoraría su empresa si le practicasen una auditoria. (ver tabla 3)
- El 65% (13) indicó que la auditoría en su empresa no ha mejorado en relación a las finanzas, mientras que el 35% (7) precisó que sí. (ver tabla 4)
- El 65% (13) precisó que acudieron a las personas naturales y el 35% (7) precisó que no acudió a alguna persona o sociedad auditora para obtener una. (ver tabla 5)
- El 85% (17) de los empresarios manifestó que acudiría a las personas naturales para obtener una auditoría, mientras que el 15% (3) precisó que acudiría a las sociedades auditoras. (ver tabla 6)
- El 90% (18) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría, mientras que el 10% (2) dijo que no. (ver tabla 7).

La mayoría de los empresarios manifestaron conocer la auditoria y que están dispuestos que a su empresa le practiquen una auditoria, creen que su empresa mejoraría si le practicarían una auditoria, asimismo en gran

porcentaje manifestaron que acudirían a una persona natural para que les practiquen una eventual auditoria, en tanto están dispuestos a ser capacitados en temas relacionados a la auditoria. Estos resultados son contrarios con el estudio realizado por: Pérez G. (2019), cuyos resultados respecto a la auditoría fue que: El 58,1% (18) no desea que su empresa le realicen una auditoria. El 58,1% (18) no conocen algo referente a la auditoria. El 54,8% (17) no creen que su empresa mejoraría si practican la auditoria. El 67,7% (21) menciona que la auditoria no mejora en relación a las finanzas. El 71,0% (22) acude a las personas naturales para obtener la auditoria. El 67,7% (21) menciona que acudiría a las personas naturales para obtener una auditoria. El 71,0% (22) menciona que si están dispuestos a ser capacitados sobre auditoria.

Los resultados contrarios pueden darse por el tipo de actividad, o zona geográfica.

Los resultados de esta variable confirmar que los microempresarios materia de estudio son conscientes que la auditoria es una herramienta de gestión, por lo que mediante ella conocen los puntos fuertes y débiles de su gestión, asimismo evitan cometer infracciones tributarias que por cierto en algunas situaciones las sanciones impuesta por resultan muy costosos y afectan la rentabilidad de su empresa.

5.2.2 Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- El 50% (10) de los micro y pequeñas empresas estudiados, manifestó

que se siente insatisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, mientras que el 50% (10), indicó que no. (ver tabla 8)

- El 65% (13) revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria, mientras que el 35% (7) indicó que no. (ver tabla 9)
- El 65% (13) cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos, en tanto el 35% (7) no cuenta con personal idóneo. (ver tabla 10)
- El 65% (13) tienen los libros de contabilidad al día, mientras que el 35% (7) respondieron que sí. (ver tabla 11)
- El 70% (14) tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, mientras que el 30% (6) indicó que no. (ver tabla 12)
- El 75% (15) manifestó que sus tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, mientras que el 25% (13) indicó que no. (ver tabla 13)
- El 55% (11) manifestó que no existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos, mientras que el 45% (9) indicó que sí. (ver tabla 14)
- El 80% (16) manifestó que no conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa, en tanto 20% (4)

indicaron que si conocen las infracciones y sanciones. (ver tabla 15)

- El 60% (12) precisó que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos, mientras que el 40% (8) indicó que sí. (ver tabla 16)
- El 60% (12) indicó que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario, mientras que el 40% (8) indicó que no. (ver tabla 17)

Respecto a la tributación podemos notar opiniones divididas en cuanto a la satisfacción y la insatisfacción con respecto a la orientación recibida por parte de los funcionarios de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, además la mayoría revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria y cuenta con un profesional para el registro de los ingresos y gastos, la mayoría de las micros y pequeñas empresas ha tenido inconveniente para presentar sus declaraciones juradas a tiempo, por otra parte se observa que los empresarios pagaron sus tributos oportunamente, y saben que su empresa podría mejorar con un planeamiento tributario adecuado, por lo contrario también predomina que muchos de los empresarios desconocen cuáles son las infracciones y sanciones tributarias, no cuentan con formatos establecidos para el adecuado control del límite de gastos de representación y recreativos y en su mayoría no se siente motivado para tributar. Estos resultados podemos comparar con los resultados de: Pérez G. (2019), cuyos resultados respecto a la tributación fue que: El 74,2% (23) menciona que no se sienten satisfechos con la atención que les brinda los funcionarios de la administración tributaria. El 54,8% (17) menciona que si revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la

contabilidad antes de una fiscalización. El 67,7% (21) menciona que no cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos. El 54,8% (17) menciona que no están los libros de contabilidad al día. El 71,0% (22) menciona que sí tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo. El 58,1% (18) menciona los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria. El 54,8% (18) menciona que no existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos. El 67,7% (21) menciona que no conoce cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa. El 64,5% (20) menciona que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos. El 54,8% (17) menciona que su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.

5.2.3 Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- El 85% (17) de los micro y pequeñas empresas estudiados, manifestó que solicitó crédito para financiar sus actividades, mientras que el 15% (3) precisó que no. (ver tabla 18)
- El 85% (17) de los micro y pequeñas empresas estudiados, manifestó que recibió crédito, mientras que el 15% (3) precisó que no. (ver tabla 19)
- El 60% (12) solicitó monto en crédito más de S/5,000, el 25% (5) solicitó monto en crédito más de S/10,000, mientras que el 15% (3) no solicitó crédito. (ver tabla 20)

- El 60% (12) recibió monto en crédito más de S/5,000, el 25% (5) recibió monto en crédito más de S/10,000, mientras que el 15% (3) no recibió crédito. (ver tabla 21)
- El 85% (17) solicitó crédito a las entidades bancarias, el 15% (3) no solicitó crédito. (ver tabla 22)
- El 85% (17) manifestó que las entidades bancarias les otorgaron crédito, el 15% (3) no solicitó crédito. (ver tabla 23)
- El 75% (15) manifestó que le cobraron 2% de tasa de interés mensual por el crédito, el 15% (3) no solicitó crédito, el 10% (2) le cobraron más de 3% de tasa de interés mensual. (ver tabla 24)
- El 85% (17) manifestó que el crédito fue oportuno, el 15% (3) no solicitó crédito. (ver tabla 25)
- El 75% (15) manifestó que el monto del crédito fue suficiente, el 15% (3) no solicitó crédito, mientras que el 10% (2) dijo que no fue suficiente. (ver tabla 26)
- El 85% (17) sí cree que el financiamiento mejora la empresa, mientras que el 15% (3) no solicitó financiamiento. (ver tabla 27).

Respecto al financiamiento en su mayoría solicitó crédito de entidades bancarias entre S/ 5,000 y más de S/ 10,000 a una tasa de interés diario de 2% y 3%, también manifestaron que el crédito fue oportuno y suficiente, asimismo cerca del 90% de los empresarios en estudio creen que el financiamiento mejora la empresa. Estos resultados podemos comparar con la tesis de: Tello (2019) respecto al financiamiento encontró el siguiente resultado: El 90% (18) de los micro negocios estudiados, manifestó que solicitó y recibió crédito, mientras que el 10%

(2) precisó que no. El 85% (17) solicitó y recibió monto en crédito más de S/10,000, El 90% (18) solicitó y recibió crédito de las entidades bancarias, mientras que al 10% (2) no solicitó crédito El 90% (18) le cobraron más de 3% de tasa de interés por el crédito. El 85% (17) manifestó que el crédito fue oportuno. El 90% (18) manifestó que el monto del crédito fue suficiente. El 65% (13) sí cree que el financiamiento mejora la empresa, el 25% (5) precisó que no.

5.2.4 Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- El 70% (14) de los micro y pequeñas empresas estudiados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años, mientras que el 30% (6) indicó que no. (ver tabla 28)
- El 70% (14) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, mientras que el el 15% (3) manifestó que la rentabilidad de su empresa no mejoro con el financiamiento recibido, en similar porcentaje 15% (3) no solicitó crédito. (ver tabla 29).
- El 80% (16) manifestó que la rentabilidad de su empresa no se afecta por el pago de tributos, mientras que el 20% (4) indicó que no. (ver tabla 30).
- El 65% (13) indicó que la rentabilidad de su empresa mejoraría sí le practicarían una auditoría, mientras tanto el 35% (7) manifestaron que no. (ver tabla 31).

En su mayoría de los empresarios respondieron que la rentabilidad ha mejorado en los dos últimos años por el financiamiento recibido y que el

pago de tributos no afecta su rentabilidad, además en su mayoría indicaron que su rentabilidad si mejoraría si le practicaran una auditoría. Consecuentemente estos resultados tienen una semejanza con la investigación de: Pérez G. (2019), donde concluyo que: El 64,5% (20) cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años. El 61,3% (19) cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido. El 58,1% (18) menciona que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos. El 71% (22) menciona la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1 CONCLUSIONES

En cuanto a los resultados de esta investigación podemos citar las siguientes conclusiones:

6.1.1 Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- El 90% (18) de los micro y pequeñas empresas tienen conocimiento de la auditoría.
- De los micro y pequeñas empresas estudiados, el 65% (13) indicaron que desean que a su empresa le practiquen una auditoría.
- El 65% (13) indicó que su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.
- El 65% (13) indicó que la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.
- De los empresarios encuetados que desean que a su empresa le practiquen una auditoría el 65% (13) manifestó que acudió a persona natural para obtener una auditoría.
- El 85% (17) de los empresarios acudiría a las personas naturales para obtener una auditoría.
- El 90% (18) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría.

6.1.2 Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- El 50% (10) de los micro y pequeñas empresas estudiados, manifestó que no se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT.
- El 65% (13) revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria.
- El 65% (13) cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos.”
- El 65% (13) tienen los libros de contabilidad al día.
- El 70% (14) tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- El 75% (15) manifestó que sus tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT.
- El 55% (11) manifestó que no existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.
- El 80% (16) manifestó que no conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.
- El 60% (12) precisó que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.
- El 60% (12) indicó que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario.

6.1.3 Respecto a las principales características de las finanzas de las micro

y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- El 85% (17) de los micro y pequeñas empresas estudiados, manifestó que solicitaron crédito.
- El 85% (17) de los micro y pequeñas empresas recibió crédito.
- El 60% (12) solicitó crédito por más de S/5,000.
- El 60% (12) recibió en crédito por más de S/5,000.
- De los que solicitaron crédito el 85% (17) solicitó crédito a las entidades bancarias.
- El 85% (17) manifestó que la entidad que le otorgó crédito fueron las entidades bancarias.
- El 75% (15) de los micro y pequeñas empresas les cobraron más del 2% tasa de interés por el crédito recibido.
- El 85% (17) manifestó que el crédito fue oportuno.
- El 75% (15) manifestó que el monto del crédito fue suficiente.
- El 85% (17) cree que el financiamiento mejora la empresa.

6.1.4 Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- El 70% (14) de los micro y pequeñas empresas estudiados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.
- El 70% (14) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.
- El 80% (16) manifestó que la rentabilidad de su empresa no afecta por el pago

de tributos.

- El 65% (13) de los micro y pequeñas empresas indicó que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.

6.2 RECOMENDACIONES

Considerando la importancia de esta investigación y en función de los resultados obtenidos se formulan algunas propuestas para los representantes de cada empresa con la finalidad de lograr una empresa exitosa dentro del contexto del sector de servicios rubro discotecas para ello les hacemos llegar las siguientes observaciones.

6.2.1 Respetto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- Organizar que su empresa sea objeto de una revisión mediante la práctica de una auditoría la cual le permitirá conocer la situación económica, tributaria y financiera producto de su gestión empresarial.
- Recomendamos al micro empresario recibir capacitación en temas de auditoría o de control interno, con el fin de reforzar su conocimiento, para evitar el escepticismo y por fin desee que a su empresa le practiquen una auditoría ya que esto mejoraría la rentabilidad de su empresa con un el control de sus actividades y un ben financiamiento.
- Debido a la importancia de las obligaciones con terceros y la correcta determinación de la obligación tributaria se recomienda que a las empresas en estudio le practiquen por lo menos una auditoría al año.
- Evaluar los costos de servicios que brinda las sociedades de auditorías-SOA y de auditores independientes, para ser practicada una auditoría a su negocio y no solo costo también la confiabilidad.

6.2.2 Respetto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del

distrito de Yarinacocha, 2019.

- Debido a que la orientación es un derecho de la contribuyente brindada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, Recomendamos exigir una orientación adecuada de acorde a su exigencia, de no reunir sus expectativas deberá solicitar la asistencia de otro funcionario experto en el tema motivo de consulta.
- Los libros y registros contables son documentos donde se lleva el control de las operaciones que desarrolla la empresa, en tal sentido recomendamos tener al día dichos libros ya que esto permitirá tener una información oportuna de la situación en que se encuentra su empresa, para la toma de decisiones y estar preparados frente a una eventual fiscalización.
- Recomendamos a los empresarios diseñar sus propios formatos adecuados para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos, para evitar posibles excesos de gastos en la presentación de los estados financieros.
- Las declaraciones tributarias son obligación amparados en un marco legal, en el Perú es el Código Tributario, por lo que recomendamos adquirir equipos de cómputo actualizados y obtener buena señal de internet para atenuar los problemas que se presentan al momento de hacer sus envíos de sus declaraciones vía portal web de SUNAT.
- Recomendamos a los micro negocios, capacitarse en temas de infracciones tributarias, ya que las infracciones tributarias son cometidas en su mayoría por desconocimiento y la aplicación de sanciones por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, en su mayoría son pecuniarias y exigibles coercitivamente y perjudicarían las ganancias de su empresa.

- Debido a que los empresarios no se sientan motivados a cumplir con el pago de sus tributos, recomendamos que si lo hagan ya que es una obligación y el no pago de sus tributos conlleva al pago de interés y litigios con el órgano recaudador.

6.2.3 Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- Recomendamos a los empresarios, evaluar las solicitudes de crédito tanto en costo-beneficio hacer comparaciones con otras entidades financieras como el tiempo de devolución préstamo y sus tasas de interés.
- Recomendamos a los empresarios, que los montos de créditos solicitado y desembolsado sea a necesidad y de acuerdo a su capacidad de pago como también sean invertidos en la actividad generadora de su renta.
- Debido a la existencia de muchas entidades financieras se recomienda que la evaluación de créditos debe ser tanto al sector bancario y no bancaria y optar por el que le otorga mayores facilidades y menor exigencias en garantías y bajos intereses.

6.2.4 Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019.

- Si bien es cierto de acuerdo a los resultados existes un grupo de empresas que no han experimentado ganancias en los dos últimos años, se recomienda analizar sus estados financieros con el fin de observar las posibles causas que propician el bajo rendimiento de su capital.
- Se recomienda al micro empresario, que la adecuada administración de los recursos de la empresa, con evaluaciones permanentes (auditorias) permitirá sincerar

oportunamente las obligaciones tributarias, de tal manera que estas no afecten la liquidez y rentabilidad de la empresa.

- Recomendamos a los empresarios realizar una auditoría y con los resultados obtenidos hacer comparaciones para tributar en el régimen adecuado ya que las alternativas son muchas y la tributación en un régimen inadecuado no afecte su rentabilidad.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

Referencias bibliográficas

- Alió V. (2018). *La importancia de la auditoría en las Pymes*. Recuperado de <https://www.audalianexia.com/blog/la-importancia-de-la-auditoria-en-las-pymes/>
- Almeida P. (2017). *Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión*. (pp. 22-23, 271). Tesis doctoral. Universidad de Lleida-España. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/405315/Tpah1de1.pdf?sequence=2>
- Amaya, L., Berrío, M. & Herrera, W., (2018). Principio de Autonomía <http://eticapsicologica.org/index.php/info-investigacion/item/21-principio-de-autonomia?showall=1>
- Aroca J. M. (2016). *La auditoría interna y su incidencia en la gestión de empresa de transportes guzmán s.a. de la ciudad de Trujillo*. (pp. 8, 97-98). Tesis de maestría. Universidad Nacional de Trujillo. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2444/TESIS%20MAESTRIA%20%20Julyana%20Aroca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arteaga C. M. y Cadena J. M. (2017). *La incidencia del control interno frente a la rentabilidad de las pymes del sector de comercio del Cantón Quito – 2017*. (pp. 2, 35, 100-101). Tesis de pre grado. Universidad de las Fuerzas Armadas-Sangolqui-Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/1060>

- Barros, C. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro compra y venta de madera del distrito de Manantay*. (pp. 122) tesis contador público en el Universidad Católica los Ángeles de Chimbote-Perú. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13547>
- Bravo J. (2015). Sistema tributario peruano: situación actual y perspectiva. (p. 86). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/17163-68134-1-PB.pdf>
- Campos C. I. (2013). *La auditoría interna en las universidades públicas de España y México*. (pp. 95, 199-200). Tesis doctoral. Universidad de Cantabria-Santander-España. Recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/3086/Tesis%20OCICA.pdf>
- Castillo A. Y. (2008, agosto). *Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/tag/ley-30056/>
- Corral E.E., Bravo L. M. y Valencia P. (2015). *La auditoría administrativa en las micro y pequeñas empresas*. (pp. 5, 8). Recuperado de <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xv/docs/126.pdf>
- Curico, J. y Góngora E. (2017). *Planeamiento estratégico financiero y rentabilidad de la empresa grupo Brada EIRL en el distrito de Yarinacocha, 2017*. (pp. 4, 36, 56-57). Tesis de pre grado para contador público. Universidad Privada de Pucallpa-Perú. Recuperado de

<http://repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/105>

Del Águila, L. E. (2016). *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector servicios rubro librerías, del distrito de Yarinacocha, 2016*. (pp. 4, 66-68). Tesis de pre grado para contador público. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote-Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1180>

Díaz M. C. (s.f.). *Rol de la microempresa en México*. (p. 1) Recuperado de <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-el-rol-de-la-microempresa-en-mexico-2002.pdf>

Esteo, F. (2012). *Medición contable de los factores determinantes de la rentabilidad empresarial: un modelo integrado para análisis externo*. (pp. 17, 285, 509, 513-514). Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid-España. Recuperado de <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis//19972000/S/2/S2023001.pdf>

Fernández D. y Medina J. (2015). *Efectos del entorno macroeconómico y las variables de la firma en la estructura de capital de las empresas peruanas*. (pp. 4, 24, 35-36). Tesis de maestría. Universidad del Pacifico-Perú. Recuperado de <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/1003>

Finanzas Básicas (2019). *Fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://yirepa.es/fuentes%20financiaci%C3%B3n.html>

Florián C. E. (2015). *La auditoría, origen y evolución*. (pp. 4-6). Recuperado de <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/4sin/B20.pdf>

García P. D. (2017). *Gasto tributario del impuesto general a las ventas y su incidencia en la recaudación y formalización de contribuyentes en Perú*.

- (pp. 13, 73). Tesis de pregrado para contador público. Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Perú. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/7319/Garcia_mp.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, J. (2015). *Modelo de Valoración de nuevas empresas*. (pp. 5, 78-79). Tesis de maestría. Universidad de Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134455/Modelo%20de%20valoraci%C3%B3n%20de%20nuevas%20empresas.pdf?sequence=1>
- Gomero, N. A. (2015). *Concentración de las Mypes y su impacto en el crecimiento económico*. (pp. 30-31). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/11597Texto%20del%20art%C3%A1culo-40456-1-10-20160327.pdf>
- Hernández et al. (2014). *Metodología de la investigación*. ¿En qué consisten los estudios de alcance descriptivo? (p. 92), Investigación cuantitativa (p. 4), Diseños no experimentales (p. 152), ¿Cuáles son los tipos de diseños no experimentales? (p.154), Los estudios de caso (pp. 164-165). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015). *Ética de la investigación*. (pp. 15, 94,98, 101-102). Iztapalaca-México. Edamsa Impresiones S.A. de CV León J.
- (2017). *Inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Perú*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43157/1/S1701089_es.pdf
- Lozano, E. (2015). *Tributación de la micro, pequeña empresa y mediana empresa*. (pp. 4-5). Recuperado de

<http://www.redalyc.org/html/3600/360033191008/>

- Mucha, M. y Quiñones V. (2012). *Financiamiento de micro y pequeñas empresas del sector industrial y su efecto en el desarrollo socio económico*. (p. 3). Tesis de doctoral en Contabilidad y Finanzas. Universidad Nacional de Trujillo. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5956/Tesis%20Doctorado%20%20Mariano%20Mucha%20Pait%C3%A1n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortiz, J. (2015). *Importancia de las finanzas en la empresa*. Recuperado de <https://finanzasyproyectos.net/importancia-de-las-finanzas-en-la-empresa/>
- Pérez, I. (2016). *Las finanzas de los hogares: riqueza y participación de los hogares españoles en los mercados financieros con riesgo*. (pp. 2,165-166). Tesis doctoral. Universidad Pontificia de Comillas-Madrid- España. Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/9754/TD00207.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, G. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro boticas del distrito de Pichanaqui, 2019* (pp. 73-75). Tesis de pre grado para contador público. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote-Perú. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13344>
- Piñeiro, C. (2018). *Teoría financiera*. Recuperado de https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la_teora_financiera.html

- Piñeiro, C. (2018). *Tres teorías (principales) y una síntesis*. Recuperado de https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres_teoras_principales_y_una_sntesis.html
- Ramírez, J. A., Santos O. y Castillo M. E. (2013). *La auditoría Interna en las PYMES, eficiencia y competitividad dentro del marco global*. (pp. 15-17). Artículo científico. Universidad Autónoma de Tamaulipas-México. Recuperado de http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/18_PF312_Auditoria_Interna_en_las_PyMEs.pdf
- Requelme, M. (2017). *Tipos de auditoría*. Recuperado de <https://www.webyempresas.com/tipos-de-auditoria/>
- Ríos, K. (2014). *Gestión de procesos y rentabilidad en las empresas de courier en lima metropolitana, 2012-2013*. (pp. 5, 67, 128). Tesis de pre grado para contador público. Universidad San Martín de Porres Lima-Perú. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1116/1/ri-os_sk.pdf
- Rosales, Y. (2016). *La Tributación y su incidencia en el desarrollo de la empresa Inversiones Riverly S.A.C.* (pp. 63_65) tesis contador público en el Universidad Católica los Ángeles de Chimbote-Perú. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1679>
- Rosso L. A. (2011). *El Sistema Impositivo y su incidencia en la Economía Informal en Bolivia*. (pp. 23, 29, 241-243). Universidad Mayor de San Andrés-Bolivia. Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/1767/T->

[1319.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Saavedra M. L. y Hernández Y. (2017). *Caracterización e importancia de las Mipymes en Latinoamérica: Un Estudio Comparativo*. (pp. 125-128).

Recuperado de

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/26628/articulo10.pdf;jsessionid=2559DD13F37A4B80EE3DD2B56B6BF94D?sequence=1>

Sánchez B. (2015). *Las mypes en Perú. Su importancia y propuesta tributaria*. (p. 129).

Recuperado de

<https://www.google.com/search?q=S%C3%A1nchez+B.+%282015%29.+Las+mypes+en+Per%C3%BA.+Su+importancia+y+propuesta+tributaria&rlz=1C1GGRV esPE816PE816&oq=S%C3%A1nchez+B.+%282015%29.+Las+mypes+en+Per%C3%BA.+Su+importancia+y+propuesta+tributaria&aqs=chrome..69i57.790j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Sevilla A. (2019). *Rentabilidad*. Recuperado de

<https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>

Solís M. L., Méndez S., Moctezuma A., Novela R., Martínez E. O., y Amaya

G., (2015). *La importancia de la liquidez, rentabilidad, inversión y toma de decisiones en la gestión financiera empresarial para la obtención de recursos en la industria de la pesca de pelágicos menores en ensenada, B.C.* (pp. 2-3). Recuperado de

http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xviiiicongresoaecca/cd/161c.pdf

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-

SUNAT, (2020). *Tributos que administra*. Recuperado de

<http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.ht>

[ml](#)

- Taminchi, G. (2018). *Conocimiento tributario y cumplimiento de las Obligaciones tributarias en las mypes del Jr. Libertad Cuadra N° 10 Pucallpa 2017*. (pp. 4, 36, 69). Tesis de pre grado para contador público. Universidad Privada de Pucallpa-Perú. Recuperado de <http://repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/110>
- Tello, J. (2017). *Auditoria interna y gestión administrativa de la empresa Credivargas, Pucallpa Perú 2016*. (pp. 8, 32, 46). Tesis de pre grado para contador público. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de <http://repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/89>
- Tello, F. (2019). *La Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha* (pp. 4,130) tesis contador público en el Universidad Católica los Ángeles de Chimbote-Perú. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13352>
- Tresierra A. E. (2000). *Metodología de la investigación*. (p. 80). Trujillo- Perú. Editorial Biociencia.
- Valdeiglesias, F. (2019). *La Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro venta de prendas de vestir distrito de Yarinacocha* (pp. 71-85) tesis contador público en el Universidad Católica los Ángeles de Chimbote-Perú. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13351>

Anexos

Anexo 01: Cuestionario



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CANTABILIDAD

Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las Micro y Pequeñas Empresas del ámbito de estudio.

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y

pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado **“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro discotecas del distrito de Yarinacocha, 2019”**. La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a): Fecha:/...../2019

Razón Social:.....RUC N°

I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPEs:

1.1 Edad del representante legal de la empresa:

1.2 **Sexo:** Masculino..... Femenino.....

1.3 **Grado de instrucción:** Secundaria: Completa..... Incompleta.....

Superior universitaria completa (...) Superior universitaria incompleta (...)

Superior no universitaria: Completa.....Incompleta.....

II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPES:

2.1 Antigüedad de la micro y pequeña empresa

De 1 a 5 años () De 6 a 10 años () De 11 a 15 años ()

Más de 15 años ()

III. DE LA AUDITORÍA:

3.1. ¿Conoce algo referente a la auditoría?

Si () No ()

3.2. ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?

Si () No ()

3.3. ¿Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoria?

Si () No ()

3.4. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

Si () No ()

3.5. ¿A dónde acudió para obtener una Auditoría?

Sociedades de auditoria () Persona natural ()

3.6. ¿A dónde acudiría para obtener una Auditoría?

Sociedades de auditoria () Persona natural ()

3.7. ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?

Si () No ()

IV. DE LOS TRIBUTOS:

4.1 ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?

Si () No ()

4.2 ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?

Si () No ()

4.3 ¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

Si () No ()

4.4 ¿Están los Libros de Contabilidad al día?

Si () No ()

4.5 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

Si () No ()

4.6 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

Si () No ()

4.7 ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?

Si () No ()

4.8 ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

Si () No ()

4.9 ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

Si () No ()

4.10 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?

Si () No ()

V. DE LAS FINANZAS:

5.1 ¿Solicito crédito?

Si () No ()

5.2 ¿Recibió crédito?

Si () No ()

5.3 Monto del crédito solicitado

Más de S/1,000 () Más de S/5,000 () Más de S/10,000 ()

5.4 Monto del crédito recibido

Más de S/1,000 () Más de S/5,000 () Más de S/10,000 ()

5.5 Entidad a la que solicito el crédito

Bancaria () No bancaria ()

5.6 Entidad que le otorgo el crédito:

Bancaria () No bancaria ()

5.7 Tasa de interés cobrado por el crédito

1% mensual () 2% mensual ()

3% mensual () Más de 3% mensual ()
)

5.8 ¿El crédito fue oportuno?

Si () No ()

5.9 ¿Monto del crédito suficiente?

Si () No ()

5.10 ¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?

Si () No ()

VI. DE LA RENTABILIDAD:

6.1 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?

Si () No ()

6.2 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?

Si () No ()

6.3 ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?

Si () No ()

Por qué:

.....

.....

6.4 ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

Si () No ()

Yarinacocha, abril del 2019